FL ECONOMISTA HISPANO-AMERICANO

REVISTA FINANCIERA Y MERCANTIL, DOCTRINAL Y PRÁCTICA ---

AÑO I.

Se publica todos los viernes

NÚM. 8.

ADUANAS

Aranceles, Informes mercantiles y Tratados de comercio.

JUNTAS GENERALES

Memorias, Balances, Dividendos, Cupones, Emisiones y Amortizaciones.

ALTO PERSONAL DE LOS BANCOS

Empresas, y Ministerios de Hacienda, Estado y Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Queda prohibida la reproducción, en todo ó en parte de los originales de esta Revista, sin citar la procedencia.

Consejo Consultivo Juridico-Financiero

PRESIDENTE

D. José M.ª de Olózaga
Catedrático de Economia Política y Estadística de la
Universidad Central y Abogado en ejercicio.

CONSEJEROS

D. Nicolàs de Goiri Jefe del Centro de Información Comercial del Ministério de Estado.

D. Julian Castedo Exserctario de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Exemo. Sr. Marqués de Peraleja Fabricante y Exportador.

D. Joaquin de la Hoz Agente Colegiado de Cambio y Bolsa de Madrid.

D. Carlos de Cardona Ingeniero Naval y de Minas.

D. Jacobo Schneider Ingeniero Industrial.

Consultas é informes gratuitos á los suscriptores sin necesidad de enviar sellos para la contestación.

PUBLICA EN TODOS LOS NÚMEROS

Cuadros gráficos y estadísticos, y resumen de las más importantes Revistas financieras de Alemania, Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia, Portugal, América y España.

MONOGRAFIAS

Industriales, Mercantiles y Financieras.

COMERCIO, INDUSTRIA, AGRICULTURA

Bolsa, Banca, Fletes, Navegación, Seguros, Ferrocarriles, Transportes, Electricidad, Mineria, Hacienda, Administración, Ayuntamientos, Diputaciones y Puertos.

DIRECTOR-GERENTE

D. José Félix G. Ceballos.

VIERNES 24 DE MAYO DE 1901,

OFICINAS

Corredera Alta, 27, principal.—MADRID

ADMINISTRADOR

D. Rafael Suárez Veloso.

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN

PUBLICIDAD

Texto: 3 pesetas linea. Anuncios: Una plana, 80 pesetas; ½ plana, 45; ¼ plana, 25; ⅓ plana, 15; ⅙ plana, 8 pesetas.

Rebojas convencionales por más de una

SUSCRIPCION

Trimestre 5 pesetas. Año 18

EXTRANJERO

Año..... 20 francos.

TARIFA ESPECIAL

AVISOS UTILES TELEGRAFICOS

Trimestre

No suscriptores. 15 pesetas. Suscriptores...... 10

NÚMERO SUELTO: UNA PESETA

En América fijarán el precio nuestros Corresponsales, según el cambio y moneda.

CORRESPONSALES

EW ESPANA

AVILÉS.—D. Francisco Hernández.—Librería.
BARCELONA.—D. Francisco Puig.—Librería.
BILBAO.—D Eleuterio Villar.—Librería.
CORUÑA.—D. Eugenio Carré.—Librería.
CARTAGENA.—D. W. y L. Garcia Hermanos.—Librería.
CORDOBA.—D. Francisco Muela.—Librería.
CORDOBA.—D. Bernardo Carvajal.—Real, 469.
GIJON.—D. M. Palacio Suarez.—Librería.
HUELVA.—D. Caudio M.ª Pertuso Gerisola.—Alfonso XII., 2, pral., izq.ª
JEREZ DE LA FRONTERA.— : Manuel Pareja.—Compás, 2.
LOGROÑO.—Sra. Viuda de Venancio de Pablo.—Librería.
MURCIA.—Sra., Viuda de Perelló.—Librería.
MALAGA.—D. Manuel Fernández y Hermano.—Librería.
OVIEDO.—D. Juan Martínez.—Librería.

REUS.—D. Juan Grau,—Libreria.
SANTANDER.—D. J. B. Meléndez y Valdos.—Libreria.
SEVILLA.—D. Tomas Sanz,—Sierpes, 90, Libreria.
SALAMANCA.—Sra. Viuda de Calón é hijo.—Mayor, 35, Libreria.
SAN SEBASTIAN.—D. Pedro Hernández.—Libreria.
SANTIAGO.—D. "Josefa Escribano.—Libreria.
SANTA CRUZ DE TENERIFE.—D. A. Delgado Tumar.—Libreria.
TARRAGONA.—D. S. Ginesta.—Libreria.
TOLEDO.—D. Rafael G. Menor.—Libreria.
TORTOSA.—D. Francisco Mestre.—Libreria.
VALENCIA.—D. Angel Aguilar.—Libreria.
VIGO.—D. Ramón S. Fernández.—Libreria.
VALLADOLID.—Sres. Hijos de Nuevo.—Libreria.
ZARAGOZA.—D. Agustin Allué.—Libreria.

AMERICA

Isla de Cuba

HABANA.—D. José López Rodriguez.—Libreria.
SANTIAGO DE CUBA.—Sres. Gutiérrez Hermanos.—Libreria.
MATANZAS.—Sres. Carreño Hermanos.—Libreria.
CIENFUEGOS.—Sres. Villar y Compañia.—Libreria.

SAN JUAN.—D. B. F. Sanjurjo Vical.—Libreria.

República de Honduras
TEGUCIGALPA.—D. Santos Soto —Libreria.

República de Guatemala

GUATEMALA .- D. José M. Lardizabal .- Libreria.

República Argentina

BUENOS AIRES.—D. Gustavo Mendesliy.—Libreria.

CORDOBA.—D. Čelestino Méndez.—Libreria.

ROSARIO.

SANTA FE.

D. Serapio Vidaurreta.—Libreria.

República de México

MÉXICO.-Sres. Montero, Herrero y Compañía.-Libreria. GUADALAJARA. - D. Francisco Villa. - Libreria.

República de Chile

VALPARAISO .- D. Matias Vilet .- Libreria. SANTIAGO DE CHILE .- D. Carlos Baldrichs,-Libreria.

República del Uruguay

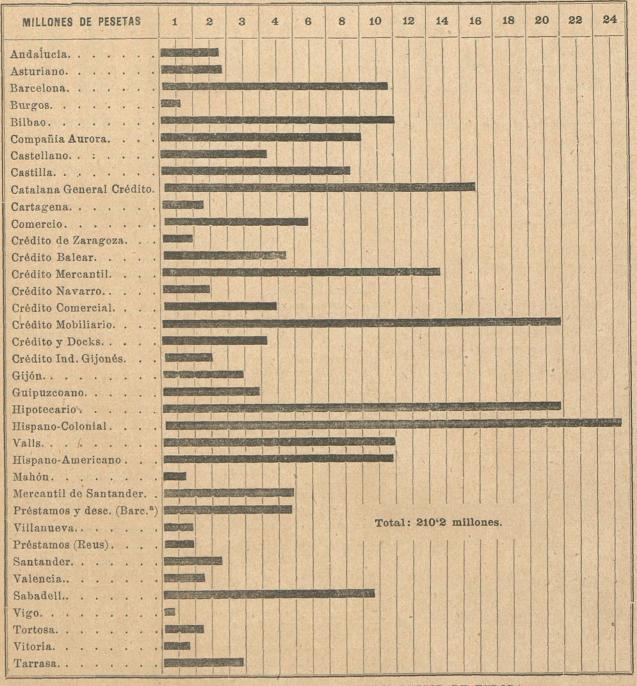
MONTEVIDEO .- Sres. A. Monteverde y Compañía .- Libreria .

República del Paraguay ASUNCIÓN.-D. A. de Oribe.-Libreria.

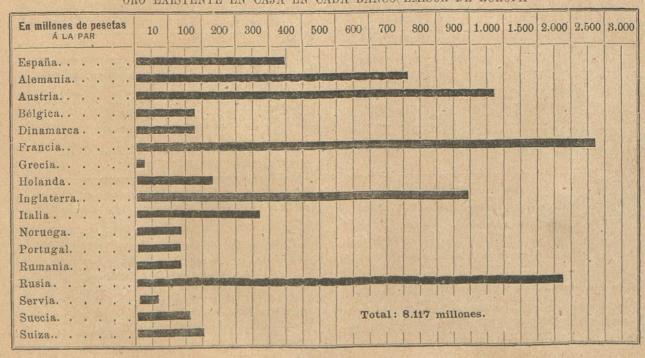
República del Brasil

RÍO JANEIRO. - D. F. Briguiet. - Libreria.

CAPITAL EFECTIVO DE LOS BANCOS DE ESPAÑA



ORO EXISTENTE EN CAJA EN CADA BANCO EMISOR DE EUROPA



SUMARIO

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

PROTECCIONISMO Y LIBRECAMBISMO, por José Félix. Ceballos.

DECLARACIONES DEL SR. VILLANUEVA

OTRA OPINIÓN IMPORTANTE SOBRE EL CAMBIO INTER-

LA REVERSIÓN AL ESTADO DE LAS LÍNEAS DE IN-TERES GENERAL, por Eloy L. André.

ASOCIACIÓN ORGANIZADORA DEL TRABAJO Y DE LA COLONIZACIÓN EN EL INTERIOR Y DE LA EMIGRACIÓN Á AMÉRICA ESPAÑOLA.

EL TRATADO DE COMERCIO CON LA REPÚBLICA AR-GENTINA, por Sebastián Castedo.

EL EXTERIOR ESTAMPILLADO Y EDMUNDO THÉRY. REVISTA DE REVISTAS, por E. L. A. MERCADOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

BOLSA DE MADRID.

NOTAS FINANCIERAS Y MERCANTILES.

INGRESOS DE FERROCARRILES Y TRANVÍAS.—JUNTAS GENERALES DE COMPAÑÍAS.—SORTEOS Y AMORTIZA-CIONES.—BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA.—DIVIDENDOS Y CUPONES.—AVISOS ÚTILES TELEGRÁFICOS.—VA-LORES HISPANO-AMERICANOS Y ESPAÑOLES. - ANUNCIOS.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

A NUESTROS LECTORES

Dejarán de recibir esta Revista, á partir del 7 de Junio próximo inclusive, todos aquéllos de nuestros lectores que, habiendo recibido los números publicados hasta hoy, no hagan efectivo antes de aquel día, á nuestros Corresponsales ó á esta Administración, el importe de su suscripción.

Este plazo, que se refiere á nuestros lectores de España y resto de Europa, se amplia para los de América hasta antes del día 19 de Julio próximo.

Para el cumplimiento exacto de este aviso. rogamos á nuestros Corresponsales la mayor diligencia en la remisión de notas y liquidaciones.

PROTECCIONISMO Y LIBRECAMBISMO

"Dans son manifeste, M. Ceballos

"Dans son manifeste, M. Ceballos donne une grande importance aux traités de commerce, sans dire catégoriquement s'il est protectionniste ou libre échangiste.

D'aprés les certificats de bonne vie et mœurs qu'il exhibe sous forme de compliments de bienvenue qui lui sont adressés de tous côtés, je le soupçonne d'être protectioniste.

(Bibliographie des Questions Sociales et Economiques.—Paris, Mayo de 1901).

Ni proteccionista ni librecambista y ambas cosas á la vez.

Parecerá paradógica esta respuesta á M. Pierre-Charles de Villedeuil, pero, sin embargo, guarda conformidad completa con mis convicciones, entendiéndose que doy de lado á los principios de la Ciencia, inmutables siempre, y que me refiero solamente á la regla aplicada ó Arte político económico.

Han pasado ya los tiempos de las teorizaciones de escuela para entrar de lleno, con el movimiento general, en el campo de la realidad práctica.

No hay más que echar una ojeada á la evolución arancelaria de los principales países, para venir en deducción á este principio inconcuso:

El librecambismo enragé es el ideal; el proteccionismo á outrance es lo histórico, lo transitorio; el oportunismo es lo real, lo práctico, lo vívido.

Los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, España, comprueban este aserto.

Ni las teorías de Bastiat y Chevalier, y Cobden y demás colegas de la Escuela de Manchester, ni las de Federico List y posteriores proteccionistas cuyo lema es «favorecer el trabajo nacional», tienen hoy independiente y absoluta aplicación.

Confieso que las teorías librecambistas, magistralmente sostenidas hace quince años en el Ateneo de Valencia, por Benito y Endara-uno de nuestros primeros mercantilistas, y Catedrático hoy de esta materia en la Universidad de Barcelona, -grabaron en mi imperecedero recuerdo y simpatías; reconozco que el proteccionismo aplicado es algo que mueve el espíritu nacional y que le impulsa y vigoriza; pero hay que confesar también que el proteccionismo exajerado representa la anemia del organismo total á cambio de la hipertrofia de uno de sus miembros, y que el librecambismo inconsciente significa, por el contrario, en el orden histórico, la destrucción del organismo sin consecuencias prácticas. Significaria éste el suicidio de todos creyendo perseguir el bienestar de la mayor parte; representa aquél el asesinato económico de los más por favorecer á determinada clase privilegiada.

Ante este dilema, la razón y la práctica aconsejan decidirnos por el oportunismo, que no es el brutal y numérico eclecticismo, sino el adecuado armonismo que tan bien nos describe, en el orden sociológico, Santamaría de Paredes.

No viven las doctrinas por si solas, sino aplicadas á un organismo, y éste evoluciona siempre y procede circunstancialmente y por gradación.

En este sentir, el librecambismo no tiene hasta hoy campo de vida, y, en puridad de doctrina, no puede decirse, por ejemplo, que Inglaterra es librecambista, sino que es menos proteccionista que otros países.

De los triunfos de Cobden y sus secuaces con la supresión del derecho sobre los granos y del Acta de navegación, al gravamen de la exportación de los carbones y la importación de los azúcares, no hay más que una circunstancial modalidad, determinada, en este último caso, por las consecuencias de la guerra anglo-boer, con su coste de tres mil quinientos millones de francos para la Gran Bretaña, su aumento de 127.000.000 de libras esterlinas en la Deuda pública en año y medio y su déficit del presupuesto, circunstancias que vienen á borrar por completo la orientación de Gladstone sintetizada en la frase free breakfest (almuerzo libre).

Los Estados Unidos, por el contrario, proteccionistas de siempre por el triunfo de los industriales del Norte sobre los Estados meridionales desde la guerra de secesión, respiran en sentido menos proteccionista, reflejando por boca de Mac-Kinley, en recientes declaraciones, la necesidad de descargar algún tanto el régimen aduanero, grandemente reforzado hace diez años por el bill Mac-Kinley y por el bill Dingley hace dos años.

En cuanto á Francia, operóse también una reacción en sentido proteccionista, determinada por el aumento del déficit comercial, como consecuencia del gran desarrollo de las importaciones agricolas desde 1875 á 1891.

También Alemania, como consecuencia del desairado papel que representó en la Exposición de Filadelfia de 1876, da en 1879 el primer paso de reacción proteccionista:

Italia, Austria, Rusia y España, completan el movimiento de general proteccionismo que se opera, por las crisis comerciales en unos países, y por reciprocidad en otros, pues habría pecado de ingénuo, ciertamente, el que hubiera permanecido con las puertas abiertas encontrando cerradas las demás.

Con estos antecedentes, ¿cómo se determinarán los próximos tratados? En sentido oportunista desde luego, de conveniencia, de reciprocidad, pero fuera de esta base general de todo contrato do ut des es difícil aventurar todo juicio, pues aparte de que cada país ha de procurar sacar todo el partido posible de su mejor cliente, supeditando á este trato las demás negociaciones, la circunstancial modalidad de que antes hablaba se determina hoy por tres necesidades totalmente contradictorias y de muy difícil coalición: 1.ª La de expansión comercial en los exportadores. 2.ª La de concentración interior en los industriales levantando aún más las barreras. Y 3,ª La de sostener y aun acrecentar el Tesoro el rendimiento de las Aduanas, á la sombra de cuyo desarrollo creciente se han ido creando necesidades también crecientes y de muy difícil re-

. En suma, sin estar enamorado de la base 5.ª de Figuerola en lo que á la fatalidad de los plazos se refiere, entiendo que es llegado el momento de pensar en ir acotando gradualmente los sacrificios que se imponen al cuerpo social para dar condiciones de vida á alguna de sus partes, pero sin caer tampoco en el lado opuesto, que dificultaría y retrasaría una sana orientación de emancipación económica y que nos privaria sin fruto de las ventajas que de la reciprocidad imperante pueden lograrse.

Entre las exajeraciones en que incurre Simón Patten en sus Fondemens Económiques de la Protection y las utopias de una cosmopolitización á destiempo, me quedo con Leon Poinsard en el justo medio que se deriva de su magnifica obra Libre échange et Protectión, en la que analiza con gran brillantez la política aduanera de todos los países por las circunstanciales modalidades de su estado económico y social, sintetizado en el dístico: «El librecambio sin igualdad en los medios de acción no es más que una mentira ruinosa; la protección aplicada sin discernimiento es una grave causa de decadencia.»

JOSÉ FÉLIX G. CEBALLOS

DECLARACIONES DEL SR. VILLANUEVA

UNA CONFERENCIA CON NUESTRO DIRECTOR

Considerando de importancia suma para el porvenir económico de nuestra Nación cuanto se realice por el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, el Ministro de este departamento Sr. Villanueva, ha tenido la amabilidad de exponer á nuestro Director, en una conferencia celebrada al efecto, las ideas más importantes que le mueven en su cargo, concediéndonos la primacía de algunos importantes proyectos y explanándonos con mayores detalles otros ya más ó menos conocidos.

Hé aquí, con la mayor exactitud expuesta, la síntesis de las declaraciones del Sr. Villanueva:

La nacionalización de las Compañías

«No se qué quiere ni qué pretende el vulgo con eso de la nacionalización de las Compañías. No conozco más que dos medios de nacionalizar, en el sentido que se parece indicar, las Obras públicas: ó construyéndolas el Estado ó adquiriendo éste las ya construidas.

»Aun prescindiendo de los principios de sana Economía, de la consecuencia inmediata que se desprendería de la explotación en España por el Estado de grandes empresas, y de que entiendo que los que como nosotros han de vivir de todos, no pueden prescindir de nadie, aparte de todo esto, repito, me encuentro al examinar esta materia frente á un cuerpo completísimo de legislación, que marca con exactitud las condiciones de vida de todas esas Compañías, cuerpo de legislación que me obliga, como no puede ser menos, á derogar de acuerdo con el Consejo de Ministros (y en breve publicaré el oportuno Real decreto), todas las disposiciones que dictó mi antecesor sobre esta cuestión, que entiendo no debió pasar á la categoría de tal en momento alguno.

»Tienen todas esas Compañías su domicilio social en España, españoles forman su Consejo de Administración, gran parte de sus valores están en manos españolas, valores que, por su carácter de cotizables, son cosmopolitas, ¿va á pretenderse que se restrinja, violente y deprecie la cotización de esos valores al portador, haciéndolos nominativos y asequibles tan sólo á españoles, cuando hasta se abriga el propósito de cotizar en París nuestra Deuda pú-

blica interior?

»Mi actitud en este particular es, pues, bien definida, y no ha de pasar mucho sin que se traduzca en hechos.

Plan general de Obras públicas

»Se cumplirá el precepto legal que ordena la lectura de los presupuestos en este inmediato período de Cortes, pero es materialmente imposible que hasta más tarde, en Octubre ó Noviembre, pueda presentar el plan general de Obras públicas que con todo interés estoy estudiando, y que vendrá á ser ley por proyectos adicionales al presupuesto de 1902.

»Dos conclusiones pueden anticiparse respecto á

estos planes y presupuestos:

»1.a Es casi seguro que el presupuesto de gastos no resulte recargado en este departamento, á pesar de ese plan general, y la razón es obvia. Todas las obras que ahora aparecen aisladas y con créditos independientes para su realización, serán incluídas en el plan general, pues no veo motivo de privilegio, y dicho se está que todos esos renglones que en junto suman una cantidad de importancia,

serán aplicados en parte á los intereses del capital que requiera el precitado plan total.

»2.ª No tengo aún determinada en absoluto la forma de aportar los medios necesarios para la realización sistemática de este plan general de Obras públicas. Dependerá necesariamente la forma del procedimiento que plantee el Ministro de Hacienda en lo relativo á la cartera del Banco de España; pero sí puede afirmarse desde luego que el sistema de anualidades amortizables ó el de garantía del interés, será el método que prevalezca.

Agricultura

»Es la agricultura uno de los ramos de este departamento más descuidado hasta el día. Pienso dedicarle especial atención en general, y particularmente en las industrias agrícolas, con los medios que me produzcan, parte de las economías que obtendré en Obras públicas.

Industria

»Puede afirmarse que este Ministerio tiene poco menos que de nombre, hasta el día, la sección de industria que en otras naciones constituye por sí sola un Ministerio. Si hubiera de deducirse de los datos oficiales la situación de nuestra industria formaríase de ella un pobrísimo concepto que, afortunadamente, está muy lejos de la realidad. Son frecuentes los casos de consultas sobre industrias, procedentes del extranjero, cuya resolución es imposible por completa carencia de datos.

»Como primer paso para salvar esta inmensa laguna, he dictado recientemente una Real orden circular, con el propósito de ligar en relación contínua á este Ministerio, por mútua conveniencia y necesidad, á todos los Centros, Sociedades, Círculos, agrupaciones, etc.; industriales, agrícolas y mercantiles, que, faltas de unidad y estímulo, á pesar de su gran número, viven casi olvidadas é indiferentes, pudiendo ser, sin embargo, una base eficacísima y progresiva para la formación de las estadísticas de Agricultura, Industria y Comercio.

»Además, para que no sean letra muerta todas esas disposiciones que se ha dado en llamar de Reformas sociales—y que, sin embargo, constituyen una simple policía industrial dependiente en la generalidad de los países de este Ministerio,—se impone la organización de un servicio de reconocimiento é inspección de talleres, fábricas, etc., y todas las medidas de aquéllas y nuevas reformas derivadas.

»Uno de los extremos de la inspección industrial á que más rigúroso cuidado he de prestar, será el referente á los principales artículos de alimentación, á cuyo efecto estoy estudiando las bases para organizar sobre principios muy rigurosos, un Cuerpo de veterinarios y otros peritos, que con muy poco esfuerzo han de prestar grandes servicios.

Comercio

»Son tales las variaciones que en este ramo han de llevarse à cabo, que seria prolijo hablar de él, sin tener delineados algunos planes que confieso no han pasado aún de mi mente ni à la categoria de esbozo.

»En cuanto al comercio exterior se refiere, concretándome al servicio de navegación—su principal vehículo y estimulante,—y sin que me haya parado aún á estudiar el contrato de la Compañía Trasatlántica, puedo asegurar desde luego que entra de lleno en mis convicciones y propósitos, para satisfacción de una verdadera y apremiante necesidad, el favorecer directamente y hasta el último limite, los servicios de grandes líneas de navegación á

todos los mercados explotables ó susceptibles de mayor explotación.

» Creer que esos grandes servicios de navegación de altura, base insustituíble de relación mercantil, se organizan libremente y de la noche á la mañana, sin tener en cuenta los privilegios, concesiones y primas de que gozan las mayores marinas mercantes de los más poderosos países, es una vulgaridad que no merece ser tomada en serio.»

Estos son, en síntesis, los proyectos y juicios del Sr. Villanueva, que hemos procurado reflejar con entera exactitud.

OTRA OPINIÓN IMPORTANTE

SOBRE EL CAMBIO INTERNACIONAL

Exemo. Sr. D. José de la Torre y Villanueva:

Convencidos de la vitalísima importancia que la cuestión del cambio internacional encierra, nos proponemos completar la información que hemos comenzado, aportando á ella las opiniones y juicios de cuantas personalidades y tendencias juzguemos de interés ser conocidas.

Hé aquí lo que acerca de esta complicada materia opina, en síntesis, el respetable consejero del Banco de España Excmo. Sr. D. José de la Torre y Villanueva, cuya competencia financiera es bien notoria:

» Confieso—ha dicho el Sr. Torre Villanueva a nuestro Director, — que soy bastante pesimista frente al problema del cambio internacional,

»Creer que se puede normalizar el cambio, que se puede hacer subir el valor de la peseta por Reales decretos es un disparate que nome cabe en la cabeza. Son causas generales, que están en el nervio nacional, las que determinan la depreciación de nuestra moneda.

»Son, pues, múltiples y complejas las cuestiones que han de tratarse para buscar alguna orientación, cuestiones que sólo en brevísimo esquema puedo enunciar.

»Agenas en un todo á la circulación fiduciaria, creo que existen dos causas fundamentales de la elevación de los cambios: el tener la moneda plata, que forzosamente ha de guardar con el oro la relación que tienen en el mercado, y lo adverso de las balanzas mercantil y monetaria.

»Diferentes veces me he ocupado de ello en el Parlamento. Gran parte de nuestro suelo, cruzado en todas direcciones por líneas férreas, está en manos extranjeras; á extranjeros pertenece también casi todo nuestro subsuelo; la invasión del capitalismo extranjero es un hecho que no necesita demostración.

»Pero, ¿qué remedio cabe contra esto, aquí donde es preciso que venga cualquier empresa extranjera á enseñarnos dónde hay una mina, un ferrocarril ó cualquier otro negocio explotable y productivo? Creo que se habla con exajerado optimismo de los capitales nacionales improductivos.

»En mi opinión, hemos llegado ya al zénit en la fiebre de Sociedades, Bancos y otras empresas, muchas de ellas acometidas por el agio y la especulación en busca de primas, fiebre que seguramente ha de remitir á medida que avancemos en el período de los dividendos pasivos, que abarcamos de lleno, y que ha de absorber casi todas las disponibilidades.

»Vivimos, en general, una vida ficticia de lá que es muy importante consecuencia la carestía de los artículos, que dificulta cada vez más el estado social. Yo recuerdo, de estudios minuciosos hechos al efecto, que tres mil pesetas de á principios de siglo

equivalían á sólo mil doscientas cincuenta en el año cincuenta. ¿Qué proporción descensional no se habrá determinado también en el valor de la riqueza entre 1850 y 1901?

»He tenido ocasión de estudiar directamente, por otra parte, los grandes errores de nuestra balanza comercial, debidos á las exageradas valoraciones de la exportación, que impiden apreciar la magnitud del saldo que hemos de pagar en oro; esto sin contar con que es mucho más extenso de lo que se cree, por el gran número de empresas extranjeras á que antes me referia, el saldo en contra de la balanza monetaria.

»Háblase mucho de la circulación fiduciaría, á mi modo de ver sin fundamento, pues entiendo que su extensión ó contracción se realiza de una manera puramente automática: los billetes van al público ó afluyen al Banco según haya tranquilidad y orden ó desconfianza y temor; pero, ¿quién, cómo ni cuándo puede determinar la incógnita numérica de una cosa variable en cada momento, como es las necesidades de la circulación?

»¿Cuál sería la solución apropiada para mejorar los cambios? Considero una locura, repito, creer que se puede decretar la nivelación de los cambios.

»Admiro lealmente todas esas panaceas que como remedio eficacísimo é indiscutible se nos ofrecen. Si de mí dependiese, yo pondría en un momento determinado en manos de cualquiera de sus autores, todos los poderes emanados de las Cámaras, del Gobierno y de la Corona, para que llevasen á vías de hecho sus recetas. Seguro estoy de que, perplejos y espantados de la tremenda responsabilidad que asumían, declinarían tal honor.

»C aro está que las medidas de gobierno, con buen fin encaminadas, pueden recabar á la larga algún alivio; puede también derivarse alguna mejora si se rehabilita la plata por consecuencia de la cuestión de China ó por cualquiera otra contingencia posible, como la gran abundancia de oro, etcétera; pero para que la cartera del Banco sea mercantil, como ya quisiéramos todos, es preciso que aquí haya antes que nada prácticas y costumbres mercantiles de que se carece; es necesario que no se considere bochornoso por la generalidad de las casas el llevar valores á descuento; es indispensable que se agremien los industriales para poder recibir los beneficios del crédito.

»En suma, para participar de los beneficios de la vida moderna y de los pueblos progresivos, que solo en las consecuencias, pero sin poner los medios, anhelamos; para ser, en definitiva, una nación rica, es preciso que dejemos de ser el pueblo de pan y toros para convertirnos en trabajadores, activos, diligentes y prácticos».

LA REVERSION AL ESTADO

DE LAS LINEAS DE INTERES GENERAL

1

La idea. La historia de los ferrocarriles, no solamente españoles sino de todos los construidos en Europa y América, mejor dicho, en toda la tierra, hasta hoy, está llena de manchas y de nieblas, que por una parte indican la fiebre de un capitalismo sin entrañas devorando las ventajas de toda invención para satisfacer mejor necesidades colectivas, y por otra, la debilidad del estado político acorralado en el mezquino recinto de unos ideales muertos y prostituído en su soberania por la fuerza más soberana del dinero.

Nada demuestra mejor esta lenta evolución en las formas sociales del estado político al económico, de la patria à la familia y à la gran federación, que la farsa convencional de un régimen basado en autoridad y en privilegio, y convertido poco à poco en sucursal viviente de otro estado mayor, basado en el egoismo. El capitalismo contemporáneo que intensiva y extensivamente y en tiempo cada vez menor sigue multiplicándose, hace que el egoismo del privilegiado crezca en razón inversa de la satisfacción de elementales necesidades en el obrero. En nuestro régimen industrial, hay un remanente de riqueza (de trabajo no pagado, según Marx), que crece en progresión geométrica, mientras la iniciativa, el espíritu de empresa y de invención, sólo sigue una progresión aritmética, pudiendo decirse que el coeficiente de progreso en la vida industrial, es el logaritmo del coeficiente progresivo del capital.

Esta desigualdad se traduce en la especulación. Los grandes mercados del dinero, encuentran la mejor demanda en aquellos Estados, que asumiendo funciones que no les corresponden, tienen la misión de colocar un capital inactivo en sus empréstitos, estrujando el interés, del pobre nacional que trabaja. El Estado, resulta así, uno de tantos intermediarios.... pero con corredores sin entrañas. Al Estado autoritario sin autoridad, y al individuo que dentro de él vive sin iniciativas, el capital parasitario y egoista: es la mejor cantárida.

Parécenos que el problema de la reversión al Estado de las lineas que él llama de interés general, es un caso entre muchos que prueban nuestro aserto. Para colocar dinero, cualquier cosa sirve de hincapié, de argumento y de pantalla.

A todos los que en este país y en cualquier otro, tenemos que vivir del propio esfuerzo, interésanos con mucho esta idea, que de realizarse, ha de repercutir más ó menos en el mecanismo económico de un país, acrecentando el impuesto, restrigiendo el consumo y encareciendo la vida.

Siendo los transportes un medio y no un fin, teniendo el mayor carácter colectivo posible, en teoría, es sostenible que al Estado ha de pertenecer su explotación y construcción. Porque todo lo que entre la producción y el consumo tiende á hacerse valer más de su propia utilidad, necesariamente encarece aquélla y entorpece éste. Puesto que todos, absolutamente todos, en una nación determinada participan de las ventajas del camino de hierro, todos deben soportar las cargas que su conservación y sostenimiento representa. Aquél que más lucro consiga, que más necesidades satisfaga, más concurso debe prestar. Y si el Estado regula la cantidad proporcional de tributación de todo ciudadano, para satisfacer necesidades de interés general, ¿por qué no ha de fijar también la cuota con que todos deben contribuir à la constitución de una red ferroviaria? Si el Estado tiene un crédito que depende en realidad del de cada uno de los individuos que lo constituyen, y si tal crédito vale para emitir empréstifos de guerra, de obras públicas, de enseñanza, etc., ¿por qué no ha de valer también para poder construir ferrocarriles? Esto, en el orden de cosas actual; porque cuando las formas politicas tengan menos valor que las formas económicas y á ellas se coordenen, la cooperación será el mejor medio para construir una via férrea. El capitalismo contemporáneo, que siempre tiene à su servicio la iniciativa y la capacidad, vió en el camino de hierro un medio para lograr un crecido interés á su dinero, una coyuntura para obtener crecidisimas subvenciones del Estado, y un argumento para explotar á consumidores, productores y comerciantes, convirtiéndose en árbitro supremo de los precios, y contrapesando las condiciones adversas ó ventajosas de un centro económico con tarifas más ó menos crecidas para el tráfico.

Todos los Estados que han vivido, viven y seguirán viviendo por espacio de mucho tiempo, bajo la influencia de este capital pletórico, sienten, aunque tarde, el

error cometido. Pésales de haber metido en sus manos una invención, que como el aire respirable, todo lo vivifica y robustece. ¿Qué nombre mereceria el individuo que atiborrado de dinero quisiese apropiarse el aire, que no es nacional, ni internacional, para expenderlo después à domicilio? ¿Habria alguien que se atreviese à cobrarme un impuesto sobre los metros cúbicos de aire que esta habitación encierra? Pues esa fué la astucia del capital, y alli donde el Estado no intervino para nada, su labor fué más funesta aun. Hace muchos años que el gran Heriberto Spencer fustigó de mano maestra à las Compañías inglesas en un admirable trajo titulado Costumbres y procedimientos en la administración de caminos de hierro, que la Edinburgh Review, en su número de Octubre de 1854, publicó. En su propio albor, estas empresas adolecían ya de todos los vicios que después de cincuenta años tanto se han multiplicado. Propietarios de terrenos, miembros del Parlamento, abogados sin clientela, Consejos de administración, negociantes sin entrañas, vivieron y vivirán siempre en secretas relaciones para constituir poderosas oligarquias económicas, é imponer la dura lex de su voluntad ó codicia á una minoría de accionistas de buena fe, à un público ingorante y fácilmente explotable, y á un Estado venal, dentro de cuyo seno logran tener siempre sucursales vivas que aventuran el interés colectivo del pais, ante el privado interes de la empresa.

Ahora bien, en las circunstancias actuales, ¿es fácil y aun posible? Y sobre todo, ¿es conveniente la nacionalización de las grandes lineas españolas de interés general?

II

Veamos lo que ha sucedido en otros países, como Francia y Suiza, por ejemplo, donde el mismo problema se ha planteado. «Todas las promesas, dice una revista de Lausana, hechas al pueblo para votar la adquisición (de la red suiza), se disuelven al contacto de la realidad. Hay cálculos que sirvieron para presentar el negocio en un aspecto favorable...., el Gobierno se ha visto obligado, principalmente por razón de sus necesidades financieras y del peligro de tener que emitir grandes empréstitos, á tratar buenamente con las Compañías que están deseando poner en venta su propiedad, por poco que se la aprecie. El Central ha sido comprado de este modo. Las lineas restantes lo serán, sin duda, del mismo, en lo cual no hay inconveniente alguno. Pero en estas condiciones, el coste de la red se habrá elevado muchisimo. Además, el interés del capital se habrá aumentado considerablemente: primero, porque se referirá á una suma mayor; y segundo, porque la tasa se hará en parte al 4 por 100, y en parte al 3 1/2, en vez de ser al 3 por 100 como se pensaba en un principio,»

Según la misma revista, las consecuencias primeras de este estado de cosas creado en Suiza, fueron la tendencia que el Consejo federal reveló de alzar las tarifas, y restringir el servicio de algunas lineas de interés general, clasificándolas en un grupo de «red secundaria, que será explotada económicamente». Estas tendencias son la mejor prueba de los errores cometidos.

«Porque, sigue diciendo la revista de Lausana, he aqui la diferencia sobre la cual no hemos cesado de llamar la atención entre la explotación por las Compañías privadas y la del Estado. Las Compañías, con ganancias ó pérdidas, se atienen á su concesión. Deben llenar exactamente sus condiciones. Si han hecho ventajas al público, no pueden retirarlas, porque de la misma manera sucede cuando se hacen onerosas. No hay que preocuparse de los dividendos para el accionista. Pero con el Estado sucede de otro modo. No solamente está en una posición peor, bajo el punto de vista del capital más grande que el de las Compañías, y sus gastos son mucho más elevados por la fuerza de

las cosas, sino que cuando hay déficit, cae necesariamente sobre el país, desde luego, por la suma que hay que pagar por los contribuyentes, y además porque el Estado, no estando obligado por concesiones, es libre de modificar las tarifas, disminuir el número de trenes y de hacer otras economias desagradables al público.»

Las ideas generales en que se inspiran todos los partidarios de la compra ó nacionalización de las grandes lineas, son estas: 1.ª Las subvenciones otorgadas por el Estado á las Compañías, hacen resentir el Presupuesto; 2.ª el interés económico de las tasas de transporte para una nación determinada, no se casa muy bien con el espíritu de empresa de una Compañía, y menos si no es nacional; 3.ª el valor estratégico que tiene actualmente la vía férrea para la defensa nacional, exige que se encuentre en manos del Estado. (Todo esto debió haberlo él previsto.)

Ya hemos visto los primeros efectos del estadismo en Suiza. En Francia tiene una historia larguisima esta idea. En 1848, hace su aparición; en 1871, reaparece; de 1877 à 1883, está à la orden del dia; vuelve à dormir con intermitencias más ó menos prolongadas y despierta en 1901. Y aquellas palabras de Allain-Targé de que «el Estado falta à su deber si abandona las tarifas al interés de los dividendos», pronunciadas hace más de veinte años, encontraron eco solamente en Suiza y lo encontrarán seguramente en España, porque en estos dos países el dividendo no llega à 40 y 60 francos, como el de las grandes Compañías francesas. Y es que el dividendo, ha podido más que las palabras. Probablemente cuando las Compañías hayan amortizado todas sus obligaciones y cubierto todos los gastos, ó cuando se encuentren próximas á la muerte, por la gran revolución que la electricidad va á introducir en los transportes, la idea del estadismo encontrará eco en el Estado, ó mejor dicho en aquél que le represente, y éste comprará una cosa que ya no sirve para nada, con dinero del contribuyente. Bélgica emprendió la política de adquisición antes de 1870, y en 1891, para una red de 4.670 kilómetros, disponía el Estado de 3.209. En Italia desde 1880, se han hecho varias convenciones con las Compañias, que dieron por resultado la nacionalización de 7.000 kilómetros y una sobrecarga enorme para el presupuesto. En Austria la adquisición de los caminos de hierro reconoció por causa el abuso de la garantia de interés y la mala situación financiera de diversas lineas. Se comenzó la compra en 1868, y se continuó en 1871 y en 1887. En 1891 pertenecian al Estado austriaco, 11.780 kilometros, Alemania, según inspiración de Bismarck, nacionalizó todas las vias que pudo, pero con fin político. En 1892, 38.700 kilómetros (de una red total de 43.630), pertenecian à diferentes Estados alemanes.

En cuanto á España, ya procuraremos hacer el examen de la situación actual de nuestras Compañías y la conveniencia de su nacionalización por el Estado.

En resumen. Teniendo la via férrea un interés puramente colectivo, debe ó debió evitarse á foda cesta la especulación con este instrumento de progreso por el capital, convertido en intermediario sin entrañas y en secreta connivencia con un Estado que es otro intermediario sin autoridad, y que en el crédito encuentra un Deus ex machina para colocar dinero parado y gravar la vida del contribuyente.

Según la historia de la nacionalización de las Compañías, vemos que solamente obedeciendo á un fin político ó al deseo de sacarles del atolladero, se ha hecho en la mayoria de los estados de Europa, acudiendo para ello á empréstitos que acrecentaron enormemente la deuda. La idea de la nacionalización, llevada á tiempo á la práctica, á los quince ó veinte años de constituirse una red, puede ser ventajosa para un país. Sí se tarda mucho en realizar, puede convertirse en negocio para las Compañías, que tendrán una renta fija en la anualidad que el Estado les otorga, y se li-

brarán además de las molestias de la explotación. El Estado para la explotación resulta caro; si arrienda las lineas que ha comprado, el arrendatario tendrá que salir ganancioso, ó no habrá arrendatario, y cuando el tráfico es pequeño, habrá de pagarlas el público. El hecho de que en los países como Francia, después de discutida una idea más de sesenta años, no se haya llevado aún á la práctica, debe servirnos de experiencia para recelar de todo arreglo con Compañías de poco tráfico como son las nuestras.

Somos partidarios de la via ferrea, de todos y para todos; pero rechazamos la nacionalización de una red que está mal trazada, mal y caramente construída y pésimamente explotada. Necesitando España de una red ferroviaria doble de la actual, y habiéndose introducido ya en la construcción y explotación del camino de hierro una verdadera revolución, redundante en grandes economías, el estadismo aqui seria algo así como la compra de un pastel para endulzar la boca á un hambriento de ocho días.

ELOY L. ANDRÉ

A SOCIACIÓN ORGANIZADORA DEL TRABAJO

Y DE LA COLONIZACIÓN EN EL INTERIOR Y DE LA EMIGRACIÓN Á LA AMÉRICA ESPAÑOLA

Proyecto de estatutos presentado por el Sr. Piernas y Hurtado en la reunión preliminar celebrada el dia II del corriente para formar esta Asociacion.

I

Con el título y para los objetos indicados, se constituye en Madrid una Sociedad que tendrá su domicilio en el local de la Unión Ibero-Americana.

II

Esta Asociación llama y admitirá en su seno á todas las personas de buena voluntad que quieran contribuir de cualquier modo á remediar los males gravisimos, y las dolorosas miserias que ocasionan la falta de un Centro organizador del trabajo nacional y las deplorables condiciones en que se verifica la emigración de los españoles.

III

Para realizar sus fines, la Asociación se propone los medios siguientes:

1.º Establecer un Centro que recoja, por una parte, las solicitudes de brazos y las proposiciones de las Corporaciones locales, Sociedades ó particulares, agricultores, mineros é industriales; y por otra, los ofrecimientos de trabajadores que hagan los Municipios, Asociaciones ó grupos de aquellas comarcas donde la población exceda á las colocaciones disponibles.

2.º Estimular à los dueños de terrenos baldios ó mal cultivados para que los colonicen mediante la aparceria, el arrendamiento ó el censo, y transmitir las ofertas de esta clase à las regiones de la Península, cuyos hijos emigran para buscar eventuales y muy lejanos elementos de trabajo, que tienen aqui mucho más seguros y cercanos.

Y 3.º Entablar relaciones con los Gobiernos, y si esto no fuera posible, con las Asociaciones españolas existentes en las Repúblicas hispano-americanas, para adquirir datos acerca del número y calidad de los emigrantes que puedan recibir en buenas condiciones, y publicar estas noticias para ilustración y guía de los que piensen en emigrar.

IV

En el limite que permitan sus recursos, esta Asociación ayudará á las empresas de colonización interior, favorecerá á los trabajadores que cambien de residencia en busca de ocupación, y procurará á los emigrantes los consejos y socorros adecuados á su situación y á sus propósitos.

V

La Asociación solicitará del Gobierno el reconocimiento de su personalidad y la declaración de pública utilidad, así como el auxilio que deben prestar á sus gestiones los elementos y dependencias del Estado.

VI

Los medios económicos de esta Asociación consistirán en las subvenciones y donativos que logre obtener, y en las cuotas que voluntariamente y sin cantidad determinada, ya al ingreso, ya periódicamente, quieran satisfacer los asociados.

* *

Inútil creemos consignar, con más amplitud que la indispensable afirmativa, que estamos en un todo de acuerdo con el proyecto del Sr. Piernas y Hurtado, uno de nuestros más plecaros hacendistas, poniéndonos incondicionalmente y en nuestra modesta esfera á las órdenes de la naciente Asociación.

EL TRATADO DE COMERCIO CON LA REPÚBLICA ARGENTINA

II

En nuestro artículo anterior, nos ocupamos del concepto general de un tratado con la República Argentina, exponiendo, dentro de la limitación precisa que corresponde al tratar asuntos tan vastos en un trabajo periodistico, las dificultades que se ofrecerian para llegar à un convenio de positivo resultado. Al presente, y como continuación del estudio referido nos ocuparemos de las relaciones comerciales entre España y la mencionada República, sobre la base de las últimas estadisticas publicadas, que corresponden al año 1899.

Sabido es que la navegación en grande escala se efectúa en buques de vapor casi por completo; procedente de la Rapública Argentina sólo entró un velero italiano con 550 toneladas, y en lastre, durante todo el año de referencia, en tanto que la entrada de vapores fué la que se expresa á continuación:

	CARGADOS		EN I	ASTRE	TOTAL		
	Vaps.	Tonlj.	Vaps.	Tonlj.	Vap	s. Tonlj.	
Alemanes	6	15.445	33	85,598	39	101.043	
Franceses	13	22.431	5	13,991	18	36.442	
Ingleses	18	41.148	22	68.893	40	110.041	
Italianos	2	4.430	5	11.900	7	16.330	
TOTAL			100				
Extranjeros.	39	83.454	65	180.382	104	263.836	
Españoles	10	26.577	3	10.537	13	37.114	
Diferencia á favor de los			,				
extranjeros	29	56.877	62	169.845	91	226,722	

Fijándonos en la columna que corresponde à los buques cargados, nos encontramos con una supremacia de consideración sobre los nacionales en los ingleses-una pequeña diferencia con los franceses y una ven, taja nuestra sobre los alemanes é italianos; pero para determinar fijamente la ventaja real en el transporte de mercancias de la marina extranjera sobre la nacional, expondremos los datos que r su ten al referirnos al cambio de productos, toda vez que el cuadro anterior se refiere únicamente al movimiento de buques, y en este sentido no puede olvidarse que nuestros puertos sirven de escala en las comunicaciones entre las principales naciones europeas y la Argentina. Respecto de los buques entrados en lastre, procedentes de esta República, sólo diremos que la navegación en esta

forma resulta estéril, y por lo tanto, no puede sernos perjudicial la notable diferencia que aparece en las marinas alemana é inglesa.

La salida de buques de vapor para la República americana, aparecen en la forma siguiente:

CAI	RGADUS	EN	LASTRE	TOTAL		
Vap	. Tonlj.	Vap	s. Tonlj.	Vaps	. Tonlj.	
66	203.863	68	203.858	134	407.721	
88	185.253	25.	64.253	113	249.506	
10	31.467	33	102.343	43	133.810	
46	118.208	- 6	16.194	52	124.402	
210	598 791	129	286 648	2/19	915.439	
29	72.239	1	1,980	30	74.219	
181	456 559	191	284 668	219	841.220	
	Vap. 66 88 10 46 210	66 203.863 88 185.253 10 31.467 46 118.208 210 528.791 29 72.239	Vap. Tonlj. Vap. 66 203.863 68 88 185.253 25. 10 31.467 33 46 118.208 6 210 528.791 132 29 72.239 1	Vap. Tonlj. Vaps. Tonlj. 66 203.863 68 203.858 88 185.253 25 64.253 10 31.467 33 102.343 46 118.208 6 16.194 210 528.791 132 386.648 29 72.239 1 1.980	Vaps. Tonlj. Vaps. Tonlj. Vaps. 66 203.863 68 203.858 134 88 185.253 25 64.253 113 10 31.467 33 102.343 43 46 118.208 6 16.194 52 210 528.791 132 386.648 342 29 72.239 1 1.980 30	

Y en cuanto á los buques de vela cargados, puesto que ninguno salió en lastre:

	BUQUES	TONELAJE
Chilenos	1	580
Ingleses	1	1.118
Italianos	9	7.591
Franceses	3	1.753
Total, extranjeros	14 3	11.042 1.194
Diferencia á favor de los extranjeros	11	9.848

Todas las marinas extranjeras señaladas en el estado que se refiere à la salida de buques de vapor, se encuentran sobre la española en el número total de vapores; únicamente la inglesa aparece bajo la nuestra en la columna referente à vapores cargados. Estos datos son aún más significativos que los expuestos á la entrada de buques, porque indican, desde luego, el número total de los españoles salidos para la República Argentina, en relación con un número de extranjeros que, por lo menos, es el que corresponde á la salida de las naciones respectivas; cantidad que viene aumentada, á los fines del tráfico general, con todas las expedíciones verificadas sin hacer escala en nuestros puertos. Y resulta que, habiendo partido, aproximadamente, de puertos españoles para los argentinos un vapor nacional cada quince dias, salieron, en cambio, uno italiano cada semana, otro inglés cada diez dias, otro francés cada tres días y otro alemán cada periodo de tiempo igual, con cortas diferencias. Véase, pues, si es de importancia la consideración de estos datos, no solamente por la necesidad de fomentar nuestra marina mercante, sino por las consecuencias que llevaria consigo el trato de nación más favorecida, aplicado al futuro convenio, y después à los que gestionaran las demás naciones interesadas, en lo referente al transporte de mercancias, y según ya dijimos en el articulo anterior.

Los datos antes expuestos sobre el movimiento de buques, están tomados de la estadistica española. Examinando la Argentina correspondiente á 1899, resulta que entraron en los puertos de aquella República, procedentes de España, los siguientes buques:

	- Barrow but	a bud wad aco.				
Cargados.	Eu lastre.	TOTAL				
De vela 33 con 19.013 tl. De vapor 16 — 30.728	8 — 11.986	33 - 19.013 $24 - 42.714$				
Y salieron para España:						
De vela 3 — 1.951 De vapor 61 — 105.007	8 — 349	11 - 2.300 $61 - 105.007$				
cuyo resultado ofrece tan no datos de nuestra estadística salieron para la repetida R traron, procedentes de la argentinos, llegaron à sus	a (puesto que epública 389 1 misma, 118,	según ésta, ouques, y en- y según los				

que no parece sean debidas á otra cansa que la de que éstos no han tenido en cuenta la escala en Montevideo, por lo que aparecerán, como procedentes de este puerto, buques salidos de Europa. En efecto, figuran entrados en los puertos argentinos, procedentes del Uruguay, 3.974 buques, y salidos 2.161; cuya gran desproporción, aun teniendo en cuenta la vecindad de ambos países, y con referencia al movimiento general de buques, comprueba aquella hipótesis, como la comprueba también la advertencia (que hace la propia estadistica argentina) de que la documentación aduanera no consigna más que las procedencias marítimas, y en ningún caso el origen industrial de las mercancias, y aún en la primera no se manifiestan las escalas. Así ocurre, que buques salidos de Génova, con escala en Barcelona, no apareciendo ésta, ni la carga tomada por lo tanto, solo queda en evidencia el puerto de origen, y las mercancias cargadas en Barcelona, aparecen como procedentes de Italia. Estos detalles no son muy à propósito para hacer un estudio serio con un fin fundamental; pero conviene mencionarlos, y ésto servirá de explicación acerca de la preferencia que damos á nuestra estadistica en los datos que asi sea posible, y sin dejar de reconocer las deficiencias de todas.

La estadistica argentina ofrece los siguientes resultados en la entrada y salida de buques españoles:

ENTRA	ADOS		
Cargados.		TOTAL	
10 con 4.816 tl. 30 — 43.218	$ \begin{array}{r} 3 - 998 \\ 4 - 5.550 \end{array} $	13 - 5.814 $24 - 48.768$	
SALI	DOS		
$ \begin{array}{rrr} 12 & - & 3.352 \\ 33 & - & 65.922 \end{array} $	» »	12 - 3.352 $33 - 65.922$	

En este cuadro no se expresa el destino; pero en los que menciona á continuación dicho Anuario, nuestra bandera figura con un número muy pequeño en el transporte á otrasnaciones; observándose en los mismos estados, que únicamente existe la procedencia directa de Cádiz, Barcelona y Las Palmas, (con anulación de la bandera alemana y casi las francesa, italiana é inglesa), y aparecen, en cambio, importaciones de Génova, Marsella y Cardiff con bandera española. En la salida se encuentran los primeramente indicados puertos como destino; y aun cuando deseariamos establecer comparaciones, nos falta espacio para ello.

Ocupémonos del transporte à que antesnos referimos, que viene à constituir la parte esencialmente práctica del Tratado, y veamos las diferencias que resultan al comparar los valores en la total importación de la Argentina entre los años 1898 y 1899:

Diferencia.

1899

1898

		The state of the s		
Ptas.	5.871.728	24.843.715	18.971.987	å favor de 1899.
Y e	n la total e	xportación a	a dicha Rej	pública:
		EXPORT	ACIÓN	
Ptas.	12.651.776	13.146.513	494.737	Idem
	MI	ERCANCIAS	DEVUELTA	S
Ptas.	52.672	103.890	51.218	Idem
	E	XPORTACIÓN	EFECTIVA	
Ptas.	12.599.104	18.042.623	443.519	Idem

En ambos conceptos, importación y exportación, la diferencia es favorable al año 1899, siendo notable en el comercio primeramente referido. Pero no es posible olvidar, en cuanto à este punto se refiere, la paralización interior que se produjo en la Argentina el año 1898 ante el temor de una guerra con Chile, y la valorización del papel-moneda, sintiéndose los efectos más en el comercio interior que en el exterior. Prueba de ello es, que siendo el valor del comercio de importación, en 1897, 13.854.249 pesetas, descendió en 1898 à 5.871.728, ó sea una diferencia de menos de 7.982.566 pesetas, lo que originó una diferencia de valores à fa-

vor de la exportación de 6.780.048; mas en el año anterior, ó sea en 1897, esta diferencia figura á favor de la importación en 2.387.544 pesetas, y lo mismo ha vuelto à ocurrir en 1899, en que aparece favorecida dicha importación en 11.697 202; y teniendo encuenta el valor de las mercancias devueltas, para deducir el de la exportación efectiva, en 11.801.092 pesetas. Es decir, que en esta cantidad se beneficia la República americana sobre nosotros en el comercio entre ambos países, según la estadistica española; pero según la argentina, las mercancias importadas de España durante 1899, tienen un valor de 3.197 882 pesos oro, y las exportadas con el mismo destino 1.765.391, ó sea una diferencia, también à favor de la importación en dicha República, de 1.432.491 pesos. Las dos naciones señalan en sus estadisticas un beneficio en este comercio que no puede existir en la realidad para ambos paises; como tampoco hay medio de comprobar qué cifra es la más aproximada, quedando indeterminado este punto, que seria de notorio interės en el estudio del tratado.

Respecto de las mercancias descargadas en España, procedentes de aquella República, la estadística nos da las cifras siguientes:

Toneladas. . . 38.387 en buques de vapor.
Y en cuanto à las cargadas con aquel destino:
Toneladas. . . 45.482 en buques de vapor.

» 18.824 en buques de vela.

Total. . . 64.306

Lo que produce una diferencia à favor de las mercancias cargadas de 25.919 toneladas. La cifra de 38.387 toneladas de mercancias descargadas, está comprendida en el cuadro número 2 de la estadística de navegación que no tiene análogo en la americana, y cuyo cuadro está hecho con arregloá la procedencia; pero las dificultades indudables que se presentan al redactar aquella y la determinación de los conceptos de procedencia y origen, que en la práctica dan lugar à confusiones, hace que la cifra señalada no sea exacta, toda vez que, por ejemplo, solo la importación de trigo, por procedencia, fué superior á la cantidad que representa las toneladas de mercancias descargadas. Sustituyendo la cifra que antes se expresa por la suma de las toneladas importadas según su origen, que son 77.920, se obtiene una diferencia á favor de las mercancias descargadas de 13.614 toneladas, y en este sentido la correspondiente á los valores en ambos comercios queda explicada en cuanto es posible. No será ocioso indicar también que la expresada diferencia de valores se ha obtenido teniendo en cuenta las mercancias importadas según su origen, y las exportadas según su destino real.

El detalle del transporte por banderas, en la importación, nos vemos precisados á presentarle sobre la base de la cifra primeramente citada al tratar de las mercancías descargadas, pues así figura en la estadística comercial española, y sin que se pueda deducir de la argentina.

	Buques d	le vapor.	Buqu	es de vela	TOTAL		
1	Impor- tación	Expor- tación.	Imp.	Expor- tación.	Impor- tación.	Expor- tación.	
Alemanes	381	2.608	>>	»	381	2.608	
Chilenos	>>	· »	»	900	>>	900	
Franceses	11.758	18.128	>>	2.477	11.758	20.605	
Ingleses	17.450	75	»	1.969	17.450	2.044	
Italianos	3.075	14.876	»	11.793	3.075	26.669	
TOTAL				17.100	do dos	FO 000	
Extranjeros.	32.664	35 687	3)	17.139	32.664	52,826	
Españoles	5.723	9.795	>>	1.685	5.723	11.480	
Total gral	38.387	45.482	>>	18 824	38.387	64.306	
Diferencia à favor del extranjero	26,941	25.892	>	15.454	26.941	41,346	

Sacando el tanto por ciento que corresponde á cada bandera, con relación á las totales importación y exportación, se obtiene:

			Importación.	Exportación.
Buques	Franceses.		30,63	32'04
»	Ingleses		45'45	3'17
>>	Italianos	-	8'01	41'47
»	Españoles.		14'90	17'85
»	Alemanes.		0,99	4'05
>>	Chilenos	3	» »	1'39

Este resultado es lamentable. Los buques franceses é ingleses nos traen el 30 y 45 por 100, respectivamente, de la total importación de la Argentina, en tanto que nuestra bandera queda reducida á un 14. Nuestras mercancias son conducidas à la expresada República casi en la mitad de la total exportación por buques italianos, puesto que á éstos corresponde un 41 por 100, y en una tercera parte por buques franceses, ó sea en un 32 por 100, de lo que se deduce que el 75 por 100 de los productos que enviamos al Río de la Plata son conducidos en buques franceses é italianos. Aun cuando las cifras no sean rigurosamente exactas, dan una idea general, que es el objeto de este trabajo, del lugar en que se encuentra la Marina española en el transporte de mercancias á la Argentina.

SEBASTIÁN CASTEDO

LA CUESTIÓN DEL EXTERIOR ESTAMPILLADO

El Director del Economista Europeo Mr. Edmond Thery, en el último número de su revista, recoge los comentarios hechos sobre esta cuestión (que ya se va haciendo eterna), por la prensa económica española, citando con predilección á nuestro estimado colega La Estafeta. En efecto, esta última revista, basándose en las declaraciones del Sr. Urzáiz sobre nuestro Exterior, dice que éste «cree que las disposiciones de la ley de 2 Agosto de 1899 relatívas á la Deuda exterior, no se han cumplido, y juzga que deben serlo.»

«El artículo 9 de esta ley, dice que el Gobierno negociará en convenio con los portadores de la Deuda exterior, y como este convenio, á pesar de haber sido negociado, no ha sido puesto en ejecución, el Ministro entiende que la permisión contenida en la ley (que no considera como una simple autorización), está aún intacta, y que es preciso llevarla á buen fin.»

Después de hacer el proceso histórico de esta cuestión, dice que no sabe «sí el Sr. Urzáiz tiene en realidad las malas intenciones que se le atribuye, relativamente al Exterior estampillado», apoyándose en los comentarios que á tales declaraciones ha hecho La Epoca. Y termina diciendo que «antes de acusar al Sr. Urzáiz de intenciones agresivas á los acreedores extranjeros de España, es preciso conocer desde luego la verdadera naturaleza de sus intenciones. Conviene, sin embargo, recordar con La Epoca, que en el momento de la discusión del convenio, los conservadores han afirmado que no se consideran autorizados á imponer una carga cualquiera à los tenedores extranjeros del Exterior estampillado, y que las declaraciones del seseñor Moret, entonces leader del partido liberal se hicieron en el mismo sentido.

«La presencia del Sr. Moret en el Gabinete presidido por el Sr. Sagasta, nos permite creer que nada será hecho ó proyectado, relativamente al Exterior estampillado, sin la adhesión formal de los mismos tenedores extranjeros.»

REVISTA DE REVISTAS

L'Economiste français.-Paris.

Le projet de loi sur les retraites ouvriers, P. Leroy-

Prosigue el estudio de este punto que trato también

en el número anterior. Es muy intesante además su carta de Túnez. Los economistas franceses no son como muchos españoles, que de todo suelen hablar de oidas, sin haberse movido de su gabinete de trabajo. Aun no se les ha ocurrido estudiar de visu la situación de más de 30.000 españoles que en Argelia constituyen una población europea, que después de la francesa es la más numerosa. Todo lo que se relaciona con el Mediterráneo, debe interesar á poblaciones como Barcelona, Valencia, Cartagena, Alicante, Almería, que puedan agrandar sus relaciones económicas con Argelia. En uno de sus últimos números Le Temps, trae un artículo sobre el ganado lanar en Argelia, que de progresar como el firmante supone, ha de ejercer no poca influencia en el de la Peninsula, si no se le cierra la puerta con derechos prohibitivos. Seguir de cerca el movimiento de la vida colonial de Francia en Africa, es asunto menos baladí que vomitar discursos insusanciales y mandados retirar porque nadie les hace caso.

Moniteur industriel.—Paris-Bruselas.

Moins de politique et plus d'affaires.

Los gobiernos europeos se preocupan en general de aumentar sus gastos, sin pensar de donde puedan venir los ingresos. Los políticos de oficio, sólo quieren gravar la riqueza adquirida y la que se está formando, para salvar sus principios. Buena prueba de ello lo están dando ahora los de Inglaterra. Los efectos de la politica de Chamberlain y compañía, han sido de disminuir el crédito británico. En Alemania los agrarios, que representan lareacción económica de aquel pais, han hecho caer ya al gobierno. Rusia, sintiendo el mal que puede causarle una elevación en las tarifas alemanas, se dispone à la revancha. Las leyes obreras francesas, que paralizan la actividad patronal, son puramente politicas. Las Compañias van á acudir nuevamente á la garantia del interés. Los impuestos recaudados en los cuatro primeros meses de 1901, acusan una diferencia de 20 millones menos que los del año anterior. El impuesto sobre la renta con que los financieros franceses amenazan al capital, puede producir una emigración de este. Todo el gran exito de la vida económica americana, consiste en haberse librado de la tutela de los politicos.

Fáltale al articulista ocuparse de España, donde el político de oficio—el mayor parásito, la langosta más terrible que Dios pudo echar al mundo,—sólo sirve para estorbar, comer de unos y de otros, y mascullar palabras y palabras con que engaña á estos pobres tontos de buena fe.

L'Italia Coloniale.-Abril.

Marina mercante Ledesca.-E. Spagnuolo.

A pesar de la escasez de costas, de su adversa situación geográfica, Alemania ha creado un sistema de intercambios comerciales, inesperado. La marina comercial alemana, comenzó à figurar después de la conquista del Schleswig-Holstein, con la anexión del Kiel, la unión aduanera de 1867 y la adopción de una bandera comercial alemana. El pueblo alemán venció su mala situación, aprovechó las experiencias de los pueblos vecinos para la construcción naval y consiguió lo que deseaba. Desde 1870, las construcciones en hierro y de gran tonelaje (joid, bilbainos!), se impusieron. Los alemanes, marcharon por este camino. En 1860, un ingeniero inglés, creaba un laboratorio de experiencias para construcciones navales. Los alemanes siguieron su iniciativa, construyendo en Brema otro parecido. Así lograron construir los dos mayores buques del mundo, el Kaisser Wilhem der Grosse y el Deutschland que hicieron la travesia del Atlantico en cinco dias y ocho horas.

Los alemanes se han gastado 380 millones en veinticinco años solamente en el puerto de Hamburgo, que del séptimo lugar entre todos los puertos del mundo ha pasado al tercero (después de Londres y Liver-

pool), En estos diez últimos años, mientras el aumento del comercio especial de Francia no pasó de 5'4 por 100, el de Alemania llegó al 22'8 por 100. En el comercio de importación y exportación, ocupa el segundo puesto; y el mismo le pertenece en el cuadro de las flotas comerciales del mundo. En veintiseis años la ha octuplicado. Posee 17 grandes astilleros con 50.700 operarios, que en 1900 han construido 260.000 toneladas de buques de comercio. En Francia se han construido solamente 165.000, y en Italia 33.802. El Nordeutscher Lloyd, es la compañía más fuerte de navegación que se conoce. Ella y la Hamburg Amerikanische line, unen todos los puertos del mundo á los grandes puertos alemanes, de donde después se distribuyen las mercancias à los de menor importancia. Compara el autor del artículo las subvenciones à la marina mercante, hechos por el pueblo alemán con los de diferentes países. En Inglaterra son de 20 millones, en Francia de 12, en Italia de 15 y en Alemania de ocho. Esto indica que el sistema de la subvención, lejos de estimular á las Compañías las aletarga, y más en estos países meridionales tan poco acostumbrados al propio esfuerzo. El autor cree que la intervención del Estado, debe ser la menor posible. Que tengan esto en cuenta los del próximo Congreso naval que va à verificarse en Madrid.

Nuova antologia.-Roma.

L'Alba socialista in Puglia-Nicola D'Atri.

En Puglia, en la Capitanata y en Bari, crece el socialismo italiano de un modo inaudito. «La carestia de la vida en los diez últimos años, principalmente para los articulos de primera necesidad; la falta de industrias subsidiarias ó derivadas de la Agricultura, las cuales disminuirian la desocupación concentrada en ciertos lugares, distribuyendo mejor la población; la falta de crédito para los trabajadores que tienen que acudir al Monte de Piedad, durante el periodo de la desocupación agrícola.... La pésima y no desinteresada administración de los Municipios y Obras pias, y la consiguiente persuasión en la masa de que la administración sirve exclusivamente para los señores, ai galantuomini, no sólo como instrumento de dominio, sino como medio de lucro, son las causas más directas que favorecen el movimiento socialista actual.» En favor suyo, trabajan tanto en Italia como en España, los hombres gastados del viejo régimen, y los jóvenes prematuramente envejecidos, adosados al muro ruinoso de la vida convencional y fácil, ó exaltados con movimientos de epiléptico fanatismo.

La Riforma sociale.-Turin (Italia).

La Spagna dopo la guerre, por Damián Isern.

Estudia nuestro compatriota Sr. Isern, en esta revista italiana, el balance económico moral y social de España después de la guerra, mostrándose en general optimista, y lamentando la parsimonia en acometer las verdaderas y radicales reformas: ejército y marina. El antagonismo que el gabinete Silvela implantó con sistemas contradictorios en la enseñanza, la ineptitud de los hombres políticos cuando se trata de cuestiones internacionales, la timidez en la reforma administrativa, el espíritu de intolerancia que comienza á renacer, la doblez de los hombres públicos, de todo esto, resulta que si bien es cierto que España tiene ansia de vivir y que ha querido aprender en su derrota, no puede.

E. L. A.

MERCADOS NACIONALES Y EXTRANJEROS Su situación y últimos precios.

ESPAÑA

Cereales.—Los trigos reflejan tendencia à la baja en la generalidad de los mercados peninsulares, atribuible esta depreciación à la misma causa que la de los demás granos, esto es, al aspecto de las próximas cosechas que es muy optimista en todos los centros agrí-

La paralización en el negocio de trigos y la abundancia de ofertas de los que procuran deshacerse de las existencias acaparadas, unidas á aquella principal causa de la buena cosecha próxima, originan esa calma y flojedad de los trigos, alcanzando también á los demás cereales.

En Barcelona se cotiza entre 43 y ½ y 44 y ½ reales la fanega de 94 libras.

Los centenos se cotizan un real menos que los trigos en fanega.

Vinos.—Los centros productores acusan muy poca salida y precios flojos; las plazas de embarque cotizan en baja.

Aceites.—Puede darse como muy probable la detención del descenso en los precios de los aceites de oliva, esperándose que la nulidad de las entradas opere alguna reacción de firmeza.

Azúcares.—Continúan en baja los precios del azúcar,

y por lo general tendencia de paralización; es muy probable que se acentúe más aun el descenso.

Hé aqui los últimos precios:

The state of the s					
Dorados miel pais remolacha.	. 13		35	á	36
Centrifugas pais caña		201	39	á	40
Centrifugas remolacha			38	á	39
Blanquiilos id. ó remolacha.			39'50	á	41
Blancos refinados según clase		. /	42'50	á	43
Cortadillo de las refinerias de	Bar	ce-			
lona			59	á	59'50
Cortadillo superior del pais.		7.	55	á	56
Pilon panes			56	à	57
Por pesetas los 41'6 kilógram	nos.			100	

EXTRANJERO

Trigo.—Hé aqui los últimos precios del quintal mé-rico de trigo en los principales mercados: París 19'87 trico de trigo en los principales mercados: Paris 19'87 francos, Liverpool 16'29, Amberes 17'00, Viena 16'21, Buda-Pest 15'87, Chicago 13'62 y Nueva-York 14'82; excepto Paris y Amberes, todos los mercados señalan

ligera tendencia de alza.

Azúcar.—Los 100 kilógramos de azúcar se cotizan:
Paris 25'50 francos, Londres 23'57, Amberes 23'25, Amsterdam 23'77, Hamburgo 23'87 y Nueva-York 42'32; comparando estos precios con los de la semana anterior, las oscilaciones son de escasa importancia, lo suficiente, sin embargo, para orientar tendencia à la

Carbones.—Ya se tocan las consecuencias del impues-to sobre la exportación de carbones en Inglaterra, pues se nota alguna baja en la concurrencia de dichos carbones, pero á pesar de esto, aun los precios de las procedencias de la Gran Bretaña resultan con diferen-cia en menos de 1 25 francos por tonelada, respecto á los carbones de Bélgica.

El mercado alemán de combustibles, presentase muy encalmado después de las expediciones realizadas en Abril último, que suman en junto 573.626 vagones, ó sea un aumento de 2'9 por 100 sobre las ventas de

Abril de 1900. Se sabe, por otra parte, que el Gobierno de Prusia, que ya posee gran número de criaderos de carbón, piensa extender su dominio minero, llevándose ya muy adelantados algunos negocios.

En el mercado inglés, se muestran estacionarios los negocios de carbones en la semana última, como consecuencia de la impresión producida en los principales distritos carboneros por el impuesto sobre la exportación.

En Francia, ha repercutido en sentido más favorable aún que en Bélgica el impuesto á los carbones inglehecho que bien claramente indica un aumento de valor para los combustibles franceses.

BOLSA DE MADRIT

El mercado ha vuelto á este estado de paralización donde no se ven tendencias, ni transacciones, y donde las variaciones infinitesimales de los cambios causan la desesperación de los profesionales y el retraimiento del especulador.

Hay firmeza, sin duda, no se puede negar; la plaza de Barcelona, cuyas buenas disposiciones no se han desmentido, ha contribuído poderosamente á mantenerla. Puede ser que la situación particular de esa plaza, tan diferente de la nuestra, la abundancia del dinero, la existencia de un descubierto que queda aún sin recomprar, permita el sostenimiento de los cambios durante algún tiempo.

Pero, por otra parte, el rumbo del mercado, el procedimiento empleado para subir los valores, los esfuerzos visibles de ciertos elementos, y después de todo el resultado mezquino obtenido tras de cuatro meses de lucha y que no está en relación con las formidables posiciones tomadas, todo contribuye á inspirar poca confianza.

La depreciación de las carpetas provisionales, á pesar del poco tiempo que nos separa del canje definitivo, la oferta contínua de títulos definitivos á precios que no consiguen equipararse con los de fin de mes, demuestran que el dinero de colocación no acude en cantidad suficiente para apoyar la tendencia puramente ficticia que los especuladores hispano-americanos quieren imponer al mercado.

Contra esos factores nada sirve el empeño de algunos especuladores cuyas fuerzas visiblemente se van agotando, como lo ha demostrado el último préstamo hecho por el Banco de España; y si creemos el rumor de gestiones hechas acerca del Monte de Piedad por el citado grupo, con el fin de conseguir un préstamo de cinco millones de pesetas para efectuar compras al contado, gestiones que por cierto han fracasado.

No es, pues, de extrañar el recelo que existe y el poco entusiasmo de la pequeña especulación; sin duda eso no impedirá que suban los cambios si continúa el apoyo de la plaza de Barcelona, pero dada la escasez del dinero, queda siempre la amenaza del papel flotante y la de operaciones de crédito en tiempo próximo.

Salvo las diferencias anotadas entre las carpetas, los títulos y los cambios de fecha, poco interés ofrece la cotización del Interior, como tampoco la de los demás fondos de Estado.

El Banco de España se ha mantenido con mucha firmeza alrededor de 496.

El de Castilla se mantiene hace tiempo á 207, y es probable que no se mueva hasta que se aproxime el fin del actual ejercicio.

Entre los valores que más han llamado la atención, figura el Banco Hipotecario cuyas cédulas son tan buscadas para las carteras particulares, á tal punto, que hay que pedir turno para su adquisición.

Sus acciones que en breve tiempo han pasado de 167 á 180, con toda justicia, merecen que se fije en ellas el pequeño ahorro. La gran solidez y estabilidad de estos valores, justifica la preferencia de que son objeto; además, si se tiene en cuenta su excelente administración, la amplitud que le ha dado la reforma de sus estatutos, se puede descontar en el porvenir mayores dividendos, y si hasta ahora se ha recibido 7 1/2, en adelante un dividendo de 8 á 9 por 100 es más que probable.

El Banco Hispano-Americano no se cotiza en esta plaza; pero noticias recibidas de Gijón y de Barcelona, dicen que se han hecho transacciones á 130 y 140 por 100, precios inverosimiles que debieran producir la inmediata realización por parte de los tenedores de sentido común.

Basta examinar el balance á pesar de los pocos datos que ofrece con intención á la curiosidad pública, para convencerse de lo exagerado que es pagar una prima de 30 por 100, por un valor que no puede dar ni siquiera 2 por 100 de dividendo, y eso apelando á toda clase de juegos de contabilidad.

No contento con haber pagado más de un millón de pesetas de gastos de primera instalación, de tener una administración en extremo costosa, dicho Banco va á abrir sucursales en Barcelona y otras poblaciones. De sus balances se deduce que además de los diez millones de pesetas que ha recibido de sus accionistas, tiene otro tanto de sus cuenta corrientistas, y se nota que su cartera representa un empleo de

18 millones de pesetas. Para quien conoce el modo de trabajar de dicho Banco, se sabe que las operaciones de Banca pura como letras, descuentos, etcétera, no forman si no una cantidad insignificante, y que todas las disponibilidades están, pues, invertidas en operaciones de Bolsa, es decir, en dobles, cuyo producto al tipo cotizado en término medio de Enero hasta la fecha, no ha pasado de un 3 por 100 anual. A parte del riesgo que présentan las citadas operaciones, no se comprende que la Bolsa sea el único campo de operaciones de un Banco de la importancia que hace suponer su título, y menos se comprende la altura que ha conseguido la cotización de sus acciones.

CUADRO DE COTIZACIONES

FONDOS PÚBLICOS	1 Mayo	9 Mayo	14 Mayo	23 Mayo
4 por 100 interior			44.856	
Serie F	72 00	72 20	72 70	72 65
» E	72 05	72 20	72 70	72 70
» D	72 05	72 20	72 70	72 70
» C	72 05	72 20	72 75	72 70
» B	72 10 72 10	00 00 72 35	72 70 72 75	72 70 72 70
» G-H	71 75	71 85	72 40	72 40
En diferentes series.	72 10	72 15	72 75	72 60
Fin de mes	72 15 00 00	72 35	72 85	72 75 72 95
Emision 1.º Octubre 1900	00 00	00 00	00 00	72 95
Carpetas prov. serie F	71 85	72 00	72 40	72 45
E	71 80	72 00	72 45	72 45
- D D C	71 80	72 00	72 45	00 00
\ C _ B	71 80 00 00	71 95 72 00	72 45 00 00	00 00
- A	71 75	71 95	72 40	72 5)
— — G-H	00 00	THE RESERVE TO SERVE THE PARTY OF THE PARTY	72 30	00 00
En diferentes series,	71 85	71 -90	72 45	72 45
4 por 100 exterior	4 (29)		N.	
Serie F	00 00	79 10	79 60	79 50
» E	00 00	00 00 79 10	00 00 79 60	79 60
» C	00 00	00 00	00 00	79 50
» B	00 00	00 00	00 00	00 00
» A	00 00	00 00	00 00	79 50
En diferentes series	78 90	00 00	00 00 79 60	00 00 79 50
4 por 100 amortizable				10 00
Serie E	00 00	00 00	00 00	81 35
» D	00 00	00 00-	00 00	00 00
» C	00 00	00 00	.00 00	00 00
» B	00 00 80 70	81 00	81 60	00 00
En diferentes series	00 00	81 00	00 00	81 50 00 00
5 % amortizable: Carpetas				00 00
Serie F, de 50.000 p. nom.	93 10	93 25	93 45	92 50
— E, de 25.000 — .	93 10	93 25	93 45	92 50
- D, de 12.000 - :	93 10 93 20	93 30	93 45	92 55
- B, de 2.500	93 20	93 30 93 30	93 45	92 50 92 50
- A, de 500	93 20	98 35	93 45	92 55
En diferentes series	93 15	98 35	93 45	92 45
Oblgs. 5°/0 s/ Aduanas. Oblgs. Filipinas 6°/0 A	00 00	103 25 91 35	103 50 000 00	102 75
Idem serie B	00 00	000 00	59 00	00 00
Billetes de Cuba de 1886.	85 85	86 00	00 00	86 60
» » de 1890. Sisas del Ayuntamiento	00 00	71 75	72 20	72 25
de Madrid	00 00	60 00	00 00	00 00
Obligs. id. de 250 ptas	00 00	00 00	00 00	00 00
Idem id. Erlanger y C.a. Idem Municipales por	00 00	00 00	00 00	00 00
Resultas 4 %, de 500				
pesetas, números 1 à				
47,200	00 00	74 00	75 00	75 00
drid para pago de ex-				
propiaciones en el in-				
terior, 5 %, de 500 pe-	00			
Cédulas id. id. p.ª id. en	00 00	00 00	00 00	00 00
el Ensanche, 4 1/2 por				Por S
100 números 1 à 16,000.	00 00	00 00	81 00	00 00
Obligs. 6 % Diputación	70 00			
provl. de Madrid	70 00	00 00	00 00	00 00

	1 Mayo		9 Mayo		14 Mayo		23 Mayo	
Acciones								
Banco de España	000	00	494	95	496	50	495	50
Banco Hipotecario	180	100	178		180		180	
Banco de Castilla	000		209		209		208	
Comp. A. de Tabacos	386		395		397		399	
Unión Española de Ex-					70 7	Bally		
_ plosivos	00	00	000	00	000	00	000	00
Tranvia de Estaciones y								
Mercados		00	000	00	000	00	000	00
Electrica Chamberi	125	00	128	50	129	00	130	00
FC. Norte de España.	00		000		00		00	00
FC. Madrid-ZAlicante	00		000		00	00	00	00
Azucarera Madrid	00	00	00	00	00	00	00	00
Obligaciones								
B. Hip., cédulas 5 % — cédulas 4 % — oblgs. 5 %	102	85	103	00	103	00	103	00
- cédulas 4 º/	102		000		102	CONTRACTOR OF	000	
- oblgs. 5 %	00		000		00		000	
Electica Chamberi 5 %.	00	00	000	00	00		000	Participant of
N. de España, 1.ª serie	00	00	86	00	00		00	L. Carlotter
Madrid Z. y A. 3 %	00	00	000	00	00	00	000	00
Valladolid-Ariza 5 por								
100 serie A	102	00	000	00	102	00	000	00
Almansa-VT. hipots	00	00	000	00	00	00	000	00
Espls de Villalba à Se-								
govia 5 %	00	00	000	00	00	00	000	00
San Julian Musques à C.								
Urdiales. (hip.a) 5 %	00	00	100	00	00	00	00	00
Idem 2.ª emision, amor-								
tizable en 50 años, 5%	00	District Control	-00		00		93	
Oeste de España 4 %/0	00	.00	00	00	00	00	00	00
Cambias								
Paris. á la vista	36	10	36	95	36	90	37	05
Londres à la vista	34	20	34		34		34	State of the last
A Company of the Comp	200		The late					P NOW

NOTAS FINANCIERAS Y MERCANTILES

ESPANA

El Ferrocarril de Arganda. - Pocas veces habrá tenido una momentánea desavenencia resultados tan prácticos y beneficiosos como los que han de derivarse del incidente surgido en el acto de la subasta del Fe-rrocarril de Arganda, entre los dos postores, D. Fer-nando López de Rivadeneyra, delegado de la Societé d'études des Chemins de fer secundaires, y D. Julio Bielsa, que figura à la cabeza de un importante núcleo de capitalistas españoles.

Como consecuencia de una conferencia celebrada

Como consecuencia de una conferencia celebrada con el Ministro de Obras públicas, por ambos postores, D. Julio Bielsa ha retirado la protesta que presentó en el acto de la subasta, y como paso eficacisimo para la favorable solución de los inconvenientes judiciales surgidos por la discutida representación del Sr. Rivadeneyra, puede darse como fusionadas ambas partes, llegadas, en principio, á un acuerdo cuyos fructiferos resultados habrá de togar sacuramenta, el país acerresultados habrá de tocar, seguramente, el pais con ventaja.

ventaja.

A las garantías de éxito que ya ofrecía la respetable sociedad belga para la prolongación del ferrocarril de Arganda hasta Navalcarnero, hay que sumar en la ocasión presente el valioso refuerzo que recibe con la aportación que realiza el Sr. Bielsa del proyecto de ferrocarril de Navalcarnero á Turis, con estudios, planos, subvenciones y cesiones gratuítas de terrenos, aportación que, sumada á la de la Sociedad belga y estando ya construido el trayecto de Turis á Valencia, habrá de hacer factible en plazo relativamente corto, la comunicación directa y en nueve horas entre Madrid y la próspera ciudad del Turia.

De acuerdo con lo que prescriben los estatutos de la

De acuerdo con lo que prescriben los estatutos de la Societé d'etudes des Chemins de fer secundaires, se constituirá en breve una Sociedad filial de ésta para la realización de este hermoso proyecto, Sociedad filial de la que familia de la que que familia de la qu de la que formará parte un respetabilisimo banquero de esta Corte:

de esta Corte.

Encauzada ya en definitiva, y valiosamente acrecentada, esta parte de los proyectos de la Sociedad belga, pronto serán iniciados también los trabajos para la construcción de los ferrocarriles de Olot à Gerona y de Calahonda à Granada, y de algún otro.

Sinceramente celebramos que haya cedido en sus pretensiones el Sr. Bielsa, permitiendo así que la Societé d'etudes des Chemins de fer secundaires construya el ferrocarril directo de Madrid à Valencia, cuya explotación ventajosisma juzgamos inútil encomjar.

ción ventajosisima juzgamos inútil encomiar.

El seguro obrero en España. - En el ejercicio de 1900, primero en que funcionan autorizadas por el Estado las Sociedades de Seguros, para sustituir à los patronos en las obligaciones que les impuso la Ley de accidentes del trabajo, se han formalizado para las Socie-

dades aceptadas hasta el día, que son:
Banco Vitalicio, La Vasco Navarra, La Caja de previsión. L'Esperance, L'Assicuratrice Italiana, La Preservatrice, La Zurich y La Fonciere.

olizas colectivas por las cuales quedan asegurados 114.868 obreros, importando los jornales asegurados 84.842.630 pesetas.

El Banco Hispano-Americano,-Dice nuestro estimado colega La Estafeta à propósito del Banco Hispa-

«Este Banco ha acordado establecer sucursales en Valencia, Sevilla y Barcelona, siendo esta última una

de las que funcionarán más pronto.

Al frente de ella, como Director, será colocado el Sr. D. José Sardá, antiguo apoderado de la casa Ca-

banellas.

Del establecimiento de estas sucursales, y sobre todo de alguna en el extranjero, deberian derivarse gran-des bienes para este Banco y excelentes servicios para determinados intereses; pero con franqueza, declaramos que no los esperamos, pues lo que más resalta en toda la política de esta entidad bancaria, es la tendencia à inmiscuirse demasiado en negocios que, si son productivos ó pueden serlo, tienen un áleas de consi-

Nosotros creemos que no es ese el camino por donde debe marchar un Banco que lleva el nombre de Hispa-no-Americano y que tiene 100 millones de capital, aun cuando no los haya desembolsado.»

Como ven nuestros lectores por las anteriores líneas, no pueden ser más justificadas las censuras que en nuestro anterior número dirigiamos al Banco Hispano-Americano.

Nosotros, por nuestra peculiarisima especialidad, estamos más obligados que nadie á fiscalizar lo que hace y lo que persigue este establecimiento, pues no sólo creemos que realiza un gran daño de no cumplir como no cumple, los importantes fines de aproximación hispano americana, sino que además imposibilidad de la calización de lita la realización de este gran bien, apropiándose un titulo y una bandera que podria ser empuñada con éxito y fines levantados por otras manos más expertas. De como los valores del Banco Hispano-Americano

se hallan infiltrados y sujetos al vaivén de sus especulaciones, puede colegirse, además, por el siguiente suelto que publica nuestro perito colega *El Noroeste* de Gijón en su última *Revista económica* semanal, refiriéndose al alza de las acciones del Banco Hispano-

Americano:

«Dicese en días sucesivos, que esta alza obedece a que el Banco Hispano-Americano entra en la combi-nación del Sindicato de Paris, y sigue subiendo el pa-pel llegando al tipo de 140 y 142; mas en la tarde del viernes, los telegramas recibidos de Bilbao, en los que se dice que la oferta de este papel es grande y el panico de algún tenedor que había adquirido buen número de acciones hacen que el descenso sea rápido, haciéndose en la tarde del viernes operaciones à 130 y el sabado á 129 y 125, tipo al que quedan sin que haya servido para contener la baja ni el rumor circulante de que este Banco abria sucursales en Barcelona y Paris à más de en plazas a mericanas a

a más de en plazas americanas.»

Banco que vive de rumores, de inquietudes, de especulación, de manejos tal vez lanzados como preparación para solicitar de sus accionistas un segundo divi-

dendo pasivo, creemos que están bien juzgado. Nuestos lectores que figuren en el número de tales accionistas, creemos que obrarán prudentemente en consonancia con estas indicaciones, reafirmadas por lo que en la sección Bolsa de Madrid, indica nuestro competente Redactor bursátil.

Modificación de las relaciones entre el Tesoro y el Banco de España.-Una comisión del Banco de Espana, formada por el gobernador señor Gullón, y por los señores Reig y Bigné, López Dóriga y Suarez Guanes, han visitado al Ministro de Hacienda señor Urzáiz, para ponerse de acuerdo en el importante asunto de la cartera y la circulación fiduciaría del Banco de

En las dos Conferencias que van celebradas se ha patentizado que no será dificil llegar á una armónica

solución.

La Minera Cataluña.—Con este titulo y capital de 2.000.000 de pesetas, se ha constituido en Barcelona, para los fines que su nombre indica, una Sociedad anónima, de la que es Presidente D. Aristides de

Artiñano, Secretario del Banco Hispano-Colonial, y Gerente, D. Cipriano Bernal y Puig.

Exposición de productos españoles en Manila. En el Fomento del Trabajo Nacional se reciben muestrarios y productos de exportación que han de ser exhibidos en el Museo Comercial que se va á instalar, y que serán remitidos à la Exposición de productos españoles remitidos a la Exposición de productos españoles organizada por la Camara de Comercio de Manila.

El Banco Agricola de Oviedo.—Puede deducirse el estado floreciente de esta simpática institución de crédito, por las siguientes cifras que determinan el movimiento de fondos que ha tenido durante el año 1900:

Cargo.—Por existencia resultante en 31 de Diciembre de 1899, 212.600 07 pesetas.

Recaudado durante el año de 1900, 29.539 80 pesetas.

Suma, 242.193 37 pesetas. Haber.—Por lo satisfecho por préstamos à labradores durante el referido año de 1900, 70.355 pesetas. 1d. de personal y material, 3.253 70 pesetas.

Existencia en metálico en 31 de Diciembre de 1900,

168.530'60 pesetas.

Créditos que en la expresada fecha tiene el Banco por todos conceptos, 424 325 49 pesetas. Total general, 593.356 16 pesetas.

Alto personal del Ministerio de Estado.-Han sido nombrados:

Ministro de España en Méjico, el Marqués de Prat; idem de Stokolmo el Sr. Pax, que lo era de Guatemala; Jefe de la sección de Comercio del Ministerio, el señor Rica (con ascenso); Ministro en Centro América el señor Bosch; cónsul de Burdeos al Sr. Congosto; cónsul de Gibraltar el Sr. Martí, y con cargo en el Ministerio el Marques de Villasinda.

Nuevos intentos de Sindicato azucarero.—Las fábricas de azúcar de Asturias, constituídas en Sindicato regional, no se contentan, al parecer, con este acuerdo que les aseguraria una mejora de situación, y, según se nos dice, han tomado la iniciativa para un nuevo intento de Sindicato general, cuyas negociaciones creemos se llevan con gran rapidez y á la sordina.

Como nada práctico puede realizarse en esta materia si los que intentan sindicarse no cuentan con el placet del Ministro de Hacienda, será cosa de saber de cierto à qué se atiene en esta importante cuestión el Sr. Urzaiz.

Banco central.—Dice un colega:

«Con este titulo se ha constituido en Madrid una Sociedad con capital de 1.500.000 pesetas, para dedicarse á todo género de asuntos mineros, industriales, agri-

colas, bancarios, etc., etc.

La duración será de treinta años prorrogables, y según se dice, la nueva Sociedad es una continuación del Banco Agricola de San Isidro, desaparecido

Continuación del Banco Agricola de San Isidro? ¡Dios coja confesados á los sencillos accionistas!

Ferrocarril de San Sebastián á Hernani.-Se ha constituído esta Compañía Anónima en Bilbao con capital de 500.000 pesetas dividido en mil acciones de 500, suscritas en la totalidad por los Sres. D. Plácido Albu-de, D. José Manuel Albusa y D. Enrique Fernández. La nueva Sociedad tiene por objeto adquirir la con-

cesión y construir y explotar dicho ferrocarril. La oficina central se instala en Bilbao, teniendo una

sucursal en San Sebastián.

El Banco de Sabadell.—Esta entidad de crédito ha ofrecido durante el ejercicio de 1900, 19.º de su fundación, un aumento de utilidades sobre las obtenidas en el ejercicio anterior de no escasa importancia, pues en 1899 consistieron en 282.925'20 pesetas, mientras que en 1900 esta cifra se elevó à 316.419.80, à cuyo aumento ha contribuido de una manera positiva el negocio de hullas, que ha experimentado gran desarrollo durante el último ejercicio.

La cifra de utilidades que dejamos consignada ha permitido que, después de hechas las deducciones reglamentarias, pueda destinarse á repartir un dividendo que asciende á 100.000 pesetas y 55.691'11 pesetas á la amortización de las Cuentas transitorias.

Nueva sociedad de crédito «La Bilbaina».—Con este título y capital de 5.000.000 de pesetas; dividido en acciones de 250, se acaba de constituir en Bilbao una nueva Sociedad anónima que se dedicará à negocios bancarios y bursátiles.

Forman su primer Consejo de Administración los

señores siguientes:

Presidente.—D. Victoriano de Gáldiz.

Vocales.—D. Alfredo Echevarría Lallana, Marqués viudo de Villagodio, D. Pedro de Larrea, D. Cayetano Garay, D. Santos Díaz de Rubin, D. Francisco de Arratia, D. Martin Aldama (padre).

Deseamos á la nueva Sociedad, cuyos nombres nos merecen gran respetabilidad, éxito completo en sus

La Compañía Euskalduna de construcción de buques.—Esta Sociedad, creada en 1900 por iniciativa de los Sres. Aznar y Sota, de Bilbao, ha publicado la Me-moria de su primer ejercicio social, de la cual se des-prende que abriga el propósito de construir grandes talleres y astilleros para dedicarse á la fabricación de lingotes y acero, y á la construcción de toda clase de buques, á cuyo efecto está practicando los estudios

He aqui la distribución de los beneficios obtenidos

en el primer ejercicio:

			Pesetas.
10 por 100 al fondo de previsión			19.667
10 por 100 Consejo de Administración.			17.700
5 por 100 à los gerentes			8.850
4 por 100 del capital á los accionistas.		40.00	140.000
A nuevo ejercicio			10.457
Total	•		196.676

La Compañía Euskalduna está llamada seguramente · à realizar grandes mejoras y beneficios.

Subasta de Amortización —Por la Dirección general de la Deuda pública, se ha dispuesto que el día 31 del corriente, se verifique la subasta de amortización de la Deuda del Tesoro, procedente del personal, con la suma disponible de 4.166'65 pesetas.

Museo de Arte industrial. - Anexo al Museo de Bellas Artes de Valencia, se ha creado un Museo de Arte industrial con un centro de información técnica en beneficio de las industrias de aquella provincia, para com-plemento de la instrucción teórico-práctica que se adquiere en las clases profesionales del mismo Museo.

Admisión de valores à la cotización oficial. - La Junta Admisión de valores à la cotización oficial.—La Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, ha dispuesto incluir en la contratación pública y cotizaciones oficiales de Bolsa las series 11 y 12 de las accio les al portador de la Sociedad de Electricidad de Chamberi, números del 10.001 al 12.000, de 500 pesetas nominales cada una, con todo su desembolso, y que representan el aumento de un millón de pesetas en el capital social sobre los cinco millones de que ya conscapital social sobre los cinço millones de que ya cons-

taha.

También ha dispunsto que se eliminen de las cotizaciones oficiales, las 1658 obligaciones, cuya numeración salteada consta en el expediente de su razón, de la emisión de 31 de Octubre de 1896, y dejando reducidas á 342 las obligaciones cotizables, únicas que quedan en circulación, después de la cancelación de las anteriores.

Eucauzamiento del Ebro en Tudela.—Ha sido aprobado el proyecto de encauzamiento del río Ebro en Tudela (Navarra), formulado por el Ingeniero de la División hidrológica del Ebro, por valor de 150 363 01 pesetas.

Las obras se realizarán por administración.

Camara Agricola de Tenerife.—Ha sido reconocida oficialmente la constitución de la Cámara Agrícola de Tenerife, en la ciudad de la Laguna (Canarias).

AMÉRICA

Congreso Latinoamericano. - En el Congreso Cienti-Congreso Latinoamericano.—En el Congreso Cientifico Latinoamericano, celebrado últimamente en Montevideo, donde tuvieron representación todos los países de origen ibero en aquel Continente, el Sr. D. Matías Alonso Criado, que tan importante participación tomó en el Congreso Hispano-Americano de Madrid, presentó un notable trabajo con el siguiente título: «Propaganda conjunta de Sudamérica en Europa y medios prácticos para aumentar las vinculaciones fraternales de los diferentes países de la América latina». los diferentes países de la América latina».

Fueron aprobadas las proposiciones siguienies:

I. Se aconseja à los países latinoamericanos la adhesión à los Tratados de Derecho Internacional Privado, sancionados por el Congreso de Montevideo en 1889, vigentes ya en el Uruguay, Argentina, Paraguay, Bolivia y Perú.

II. Se declara la conveniencia de que los países latinoamericanos aclabres conveniences conitarias

latinoamericanos celebren convenciones sanitarias, consulares y aduaneras que faciliten su reciproco comercio, librando en lo posible à sus respectivos productos de los exagerados gravamenes é impuestos que pesan sobre ellos, facilitando las comunicaciones y relaciones entre los pueblos hermanos.

III. Se procurará conservar la mayor pureza de la lengua española en los países donde hoy se habla y sirve de lazo de unión en sus relaciones económicas y

sociales.

IV. Que se gestione el establecimiento de las ofici-nas de Canje Internacional, creadas por el Congreso de Bruselas y establecidas ya en varios países.

Banco Mercantil del Paraguay. — El movimiento total del Banco Mercantil del Paraguay, representó el año próximo pasado la suma de 532.020.000 de pesos,

traducido en una ganancia equivalente á 600.000. Deducidos de esta cantidad los gastos, quedo un

saldo de 458.000.

Destinando de éste 93.600 para el fondo especial de previsión, 36.484 para el de reserva y otra suma igual para los directores y sindices, repartió à sus accionistas un dividendo de 12 por 100.

Tan lisonjero éxito decidió à su directorio à establecer sucursales en las villas Pilar, Rica y Concepción, con acontribuirán socuramente al deservollo del concepción, con acontribuirán socuramente al deservollo del concepción.

que contribuirán seguramente al desarrollo del co-mercio y de la industria.

Mucho nos complace hacer públicos estos prósperos resultados de las entidades de Credito de la América española, que revelan, por modo elocuente, lo abonados que se hellan aquellos países para una gran expansión mercantil.

El comercio de Chile. — En 1900 se ha elevado el comercio exterior de Chile à 296 212.777 pesos, correspondiendo 128.538.142 à las importaciones y 167.674.635 à la exportación, con un beneficio, por lo tanto, para su balanza, de 39.136.493 pesos.

En 1899 se elevó dicho comercio exterior á pesos 269.366 491, ó sea 22 277.784 menos en la importación, respecto á 1900, y 4.568.502 en la exportación.

EXTRANJERO

Nuevo Banco en Roma. - Con el título de Banco popular, se ha fundado en Roma una Sociedad de crédito con capital, por el momento, de 5 000.000 de florines. Para juzgar de la respetabilidad de este Banco, bas-

tará decir que forma parte de su Consejo de Administración, el Director del Banco de Italia.

El empréstito ruso.—El importe nominal del nuevo empréstito ruso, será de 500 millones de francos, de los cuales se reservan 425 millones al mercado francés, y los 75 restantes à Rusia y demás mercados.

El Crédit Lyonnais, Le Comptoir national d'Escompte, el Banco de Paris y de los Países Bajos, La Sociedad general y el Crédito industrial, abrirán sus taquillas à la suscepción pública

à la suscripción pública.

Empréstito de Finlandia.-Los delegados de los Bancos de Stokolmo y de Paris, y de los Paises Bajos y del Crédito Lionés, están estudiando la fórmula para aprontar un empréstito de 25 millones de marcos para ferrocarriles en Finlandia.

La Conferencia de los azucares. - Asegurase que los gobiernos de Francia y Rusia, se oponen à la supresión

completa de las primas à la exportaciónde azúcares, cuestión tan debatida en los últimos meses.

Como es consiguiente, esta actitud de Francia y Rusia, viene á hacer imposible la reunión de la Conferencia azucarera que se estaba organizando para resolver la materia.

La Deuda pública de Bélgica en 1900.—En 1.º de Enero de 1900, se cifraba la Deuda pública belga consolidada en 2.607.081'650 francos, progresando en 1.º de Enero del corriente año, hasta 2.650 898'150 francos, ó sea un aumento de cerca de 44 millones.

La Deuda flotante que era de 53.680.000 francos, ha aumentado hasta 57.651,000, ó sea 4 millones más.

INGRESOS DE FERROCARRILES Y TRANVÍAS

COMPAÑÍAS	INGRESOS hasta la fecha.	VARIACIONES sobre 1900.
Madrid, Zaragoza y Alicante	30.387.119'39	+52.389'74
Andaluces	6.547.559'35	-194.256 28
Norte de España	19.151.143'16	+1.142.472'22
Asturias, Gálicia y León	5.655.684'18	+309.064.96
Lérida, Reus y Tarragona	400.922'17	-22.247'11
Almansa, Valencia y Tarra-		
gona	4.283.61266	-110.852'56
Valencia-Utiel	219.129.29	-126.471'08
Zafra-Huelva	474.442'00	-101.189'00
Oeste de España	754.246 17	+130.105'83
Sur de España	1.099.893 21	+103.080,10
San Juan de las Abadesas	808 000 15	+5.850'73
Madrid, Cáceres y Portugal.	2.003.218.00	$-1.166.903^{47}$
Madrid à Villa del Prado	103 104 81	$-1.294^{\circ}51$
Sarria-Barcelona	115.731'90	-7.613'10
Hullero Robla-Valmaseda	614.537'83	+32.261'04
Santander à Bilbao	579.701'51	+61.211'79
Amorabieta á Guernica y	44 505,000	1 050000
Pedernales	41.787'00	+4.059'00
Madrid Zamora y Orense a	E04 100100	. 11 907400
Vigo	724.169'00	+11.387'00
		-4.128'00
manca	THE REPORT OF THE PARTY OF THE	-4.128.00 -33.430°15
Tranvias de Madrid	1.052.255 15	-05.400.15
Tranvia de Santander al	51.846 65	+7.476'70
Sardinero	10000000000000000000000000000000000000	-929°75
Tranvias de Zaragoza		-6.404'85
Idem de Málaga	40.101.00	-0.404 00

JUNTAS GENERALES DE COMPAÑÍAS

24 de Mayo (ordinaria). — Compañía Barcelonesa de

Electricidad.—Fontanella, 30, Barcelona. 25 de Mayo (ordinaria).—Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas.-Ronda de Toledo,

Alumbrado y Calefacción por Gas.—Ronda de Toledo, 8, Madrid.
25 de Mayo (ordinaria).—Compañia del ferrocarril de San Julián de Musqués à Castro Urdiales y Traslaviña.—Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.
25 de Mayo.—Banco Hipotecario de España.—Paseo de Recoletos, 12, Madrid.
25 de Mayo.—Compañia del Ferrocarril del Norte de España.—Paseo de Recoletos, 17, Madrid.
25 de Mayo (ordinaria).—Sociedad Hullera Española.—Rambla de los Estudios, 1, Barcelóna.
26 de Mayo.—Las Nieves.—Relatores, 4. Madrid.
26 de Mayo.—Las Nieves.—Relatores, 4. Madrid.
29 de Mayo (ordinaria).—Sociedad Anónima «Alambres del Cadagua».—Alonsótegui, Bilbao.
29 de Mayo (ordinaria).—Compañia de los ferrocarriles de Santander á Bilbao.—Bailén, Bilbao.
29 de Mayo (ordinaria).—La Hullera Leonesa.—Dámaso Merino, 6, León.
29 de Mayo (extraordinaria).—Asociación Mercantil Española.—Calle de Bilbao, 213, pral., Barcelona.
30 de Mayo (ordinaria).—Sociedad del Tranvia de Estaciones y Mercados de Madrid.—Núñez de Balboa, Estaciones y Mercados de Madrid.-Núñez de Balboa, 12, Madrid.

30 de Mayo.—Sociedad minera «La Unión» — Oficinas de la Compañía metalúrgica de Mazarrón, Puerto de Mazarrón.

30 de Mayo.—Compañía metalúrgica de Mazarrón.-

Puerto de Mazarrón.

30 de Mayo (ordinaria).—Compañía General de Tranvias (Tranvia de Madrid á Leganés).—Núñez de Balboa, 12, Madrid.

30 de Mayo.—Azucarera Ibérica.—Cuatro de Mayo, 7

y 9. Zaragoza.

30 de Mayo (ordinaria).—Sociedad Talleres ElectroMecánicos y Material Electrico.—Zurbano, 51, Madrid.

30 de Mayo (ordinaria).—Sociedad General de coches
automóviles y tracción eléctrica.—Zurbano, 51, Madrid.

30 de Mayo (ordinaria y extraordinaria).—Sociedad

1. Electricidad de Electrica de Electrica. Anónima «Fábrica de Electricidad de Buenavista».

Madrid.

31 de Mayo (ordinaria).—Compañía Minera y Metalúrgica del Horcajo.—Paseo de Recoletos, 12, Madrid.

31 de Mayo (ordinaria).—La Azucarera de Aragón.—
Constitución, 5, principal, Zaragoza.

31 de Mayo (extraordinaria).—Sociedad Anónima para el comercio de los explosivos en las costas del Pacífico.—220, Winchester House, Old Broad Street, Londres. Londres.

31 de Mayo (ordinaria).—Sociedad General de Crédito Mobiliario Español. — Paseo de Recoletos, 17, Madrid.

Madrid.

31 de Mayo (ordinaria).—La Previsión Paternal.—
Cármen, 25, Madrid.
31 de Mayo.—Ferrocarril de Cariñena á Zaragoza.—
Dormitorio de San Francisco, 2, Barcelona.
31 de Mayo (ordinaria).—Tranvia de Barcelona á
Sans.—Ronda de la Universidad, 4, primero, Barcelona.
1.º de Junio.—Compañia del ferrocarril de Langreo.
—Colegiata, 13, Madrid.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

(EN MILLONES DE PESETAS)

ACTIVO

	27 Abril	4 Mayo	II Mavo	18 Mayo
Oro	350'0	350'0	350'0	*350'0
Plata	417'1	415'3	414'9	416.9
Corresponsales	34'8	31'4	33'2	33'6
Descuentos	1.109'6	1.105 6	1.1074	1.1081
Préstamos	245'2	255 9	247.6	247.1
Efectos à cobrar en el dia	1'2	1'6	1'1	1'7
	1202	12.2	1202	12'2
Tabacos Otros valores	7.6	7'8	8'7	8'4
	369.2	369'2	369'2	369'2
Deuda perpétua	5'4	5'4	5'3	5'4
Bronce	94	0 4		
de intereses de la Deu-				
	>>		>>	>>
da perpétua		"		
Operaciones en el ex-	STATE OF THE PARTY OF	网络加热		
tranjero pic. del Teso-	3'4	4'6	4'8	0.5
ro público	1500	150.0	150'0	1500
Anticipo al Tesoro	11'2	11'2	11'2	11"
Inmuebles	96.6	91'0	85.6	85
Diversas cuentas	36 6	91 0	05 0	00 €
TOTAL	2.813'9	2.811'8	2.801'9	2.800
P	SIVO	0		
Capital	1500	1500	150'0	1500
	19'0	190	19.0	19"
Reserva	13 0	15.0	100	Marie Contract
Ganancias y pérdidas:	15'4	15'7	16'0	18
Realizadas	6'1	7.00	6.0	The state of the state of the
	1.618'2		1.634'5	
Billetes	679.8		667'5	670
Cuentas corrientes	37'6		36.9	
Depósitos	63.3		53'9	
Obligaciones à pagar.	4'9	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	12'4	ATTEMPT HOLESTED
Reservas de contrib	1'8	TO THE RESERVE OF THE PARTY OF	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	
Reservas de Aduanas.	Color	44	10	
Reservas renta de ta-	TO COT III DAVINE	9'5	13'4	. »
bacos		99	10.4	
Cuenta corriente del Te-		107'9	86'5	86
soro		1013	00 0	
Tesoro público por Deu-		5'0	2.6	0.
da perpétua		90	2	
Tesoro público por Deu-		1'0	0.9	7
da amortizable	A SECULATION OF	10		
Tesoro público, Obliga-		1.0	1'0	1
ciones de Aduanas	CALLED TO SECURE A SECURE	1.0	1.0	
Operaciones en extran		LOGIC HOTEL		
jero por cuenta de		The state of the s		>
Tesoro	. >>	»	"	
Créditos sobre efectos		91'9	99"	98
públicos	. 101'8	91.9	22,6	30
	A I STATE OF THE PARTY OF THE P	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	Chica Digital	A POLICE THE PARTY NAMED IN
TOTAL	2.0101	0 01110	0.001//	0.000

Tipos de interés de las operaciones.

DIVIDENDOS Y CUPONES

Compañía de los Ferrocarriles económicos de Asturias. —Calle del Doctor Casal, 5, bajo, Oviedo —Ha acorda-do hacer efectivos los tercero y cuarto dividendos pasivos correspondientes à las acciones de segunda serie, números 6.001 à 9.600, en la forma siguiente:

El primer plazo, correspondiente al tercer dividendo de 25 por 100, desde el 15 al 31 de Mayo corriente, y el segundo, correspondiente al cuarto dividendo de 11 por 100, desde el 1.º al 15 de Junio próximo.

Compañía del Ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca.—Paga un dividendo de 6'50 pesetas (menos 0'325 por impuesto) por obligación, que corresponde à los portadores de las obligaciones de interés variable, sobre el remanente de la liquidación del ingreso neto del ejercicio de 1900, contra entrega de los cupones números 47 y 48 ya vencidos.

Compañía Santanderina de Navegación.—Reparte un dividendo de 10 pesetas por acción.—Santander.

Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro.— Hasta el 10 de Junio próximo paga un dividendo de 4º35 pesetas por acción, como parte de los beneficios obtenidos hasta el 31 de Diciembre de 1899, mediante la presentación del cupón núm. 1.—Dormitorio de San Francisco, 2, Barcelona.

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Desde 1.º de Junio próximo paga el cupón núm. 53 de las obligaciones, Sevilla, Jerez, Cádiz, serie amarilla, à razón de 4'75 pesetas líquidas.—Madríd, Credit Lyonnais; Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil; Bilbao, Banco de Bilbao; Málaga, Caja Central de la Compañía.

Compañía Minera de Mercadal.—Pide un dividendo pasivo de 25 por 100.

AVISOS ÚTILES TELEGRÁFICOS

DE

EL ECONOMISTA HISPANO-AMERICANO

—La Sedera Reusense.—Fábrica de tejidos de seda.— Antonio Pascual y С.а.—Reus. -J. de Alvaré y Compañía.-Banqueros.-Oviedo y-Avilés.

—Cabanellas y Compañía.—Barcelona: Rambla del Centro, 9.—Madrid: Atocha, 57 y 59.—Cuentas corrientes, valores y cupones.

-Jerónimo Pujol. - Corredor de Comercio. - Muelle, 3, Santander.

-Crédito Industrial Gijonés.-Sociedad anonima bancaria é industrial.-Gijón (Asturias.)

-Juan L. Manrique. - Corredor de Comercio. - Burgos.

-Francisco de Cala y Compañía. - Exportación de vinos. - Jerez de la Frontera. - Agentes y corresponsales en todos los países.

—Banco Guipuzcoano.—San Sebastián (Guipúzcoa). —Valores públicos, industriales y locales y toda clase de operaciones bancarias.

—Banco de Andalucía.—Sevilla.—Cuentas corrientes, giros, descuentos, préstamos y toda clase de asuntos bancarios.—Negocios míneros é industriales.—Exportación.

-Ricardo Samaniego. - Corredor de Comercio. - Comisiones y representaciones. - Pamplona.

-Gummà Viñas.-Comerciantes exportadores.-Géneros de punto, calzado, alpargatas, papel de fumar y toda clase de productos españoles.-Oficinas, Paseo de Colón, 10 y Medinaceli, 5.-Dirección cablegráfica, Gumavi, Barcelona.

-Consultorio Juridico Administrativo. - Atocha, 118, Madrid.

BOLSAS DE LONDRES Y PARÍS.-MERCADO DE VALORES HISPANO-AMERICANOS

ABREVIATURAS: A. Abril; E. Enero; F. Febrero; Ag. Agosto; Jul. Julio; M. Mayo; O. Octubre; N. Noviembre; L. Libras esterlinas; P. Pesos; Fr. Francos.

	CAPITAL	VENCIMIENTO	Interés.	Amortización.			ULTIMOS PRECIO	3 COTIZADOS
		V BI (OMIDITIO	0/0	Amortización.		cotiza- ción.	EN LONDRES	EN PARIS
	*	E. A. Jul. O.	3 1/	,	Argentina 1889.	%	57	»
L	7.581,000	E. Jul.	3 1/2	500 fr. sorteo.	Idem 1886 funding.	Unidad		495
L	4,097,000	E. A. Jul. O.	6	500 fr. id.	Idem 1891.	Id.	_ /^	509
	»	A. O.	4	1 -	Idem 1897.	0/0	67	»
L	4.845.000	E. Jul.	4		Idem Rescisión ferroc	. Id.	70	>>
P	9.582.000	E. Jul.	4 7 7	100 P. sorteo.	Idem Céd. nac. serie B	Id.	43	>
	»	A. O.		Idem.	Idem id. » E		41	»
	»	E. Jul.	7	Idem.	Idem id. » F		41	>>
	>	E. A. Jul. O.	8	Idem.	Idem Céd. prov. » P	. Id.	6 1/9	, D
	= 001 000		og Kon		Idem Abastecimiento	Maria Maria		
L	E. 324.000	E. Jul.	5	Idem.	Agua de B. Aires.	Id.	87	>>
L	5.416.000	E. Jul.	4 1/2	Compra.	Chile 1886.	Id.	83	»
L	1.712.000	E. Jul.	5	Idem.	Idem 1892.	Id.	89 1/2	>>
L	3.927.000	E. Jul.	5	ldem.	Idem 1896.	Id.	92	>
-	22,900.000	E. Junio.	5 3 5	2	Méjico Internacional.	Id.	28 ¹ / ₄ 98	>>
L	59.350.000	E. A. Jul. O.	p	Compra.	Idem Conversión.	Id.	THE RESERVE THE PARTY OF THE PA	>>
P	55.550.000	A. O.	5	Marzo. Sept.	Idem Interior.	Id.	78	14
T	19.763,000	A. O. F. M. Ag. N.	0 1/	Compra.	Peruano 1.ª hip. al port.	Id.	48 1/2	» .
L L	1.547.000	E. A. Jul. O.	3 1/2 5	Idem.	Uruguay.	Id.	601/2	49
	2.638.000	F. A.	3	Idem.	Idem.		62 1/4	»
L	2.000.000	r. A.	9 .	Idem.	Venezuela Consolidado 1881	· Iu.	92	20

BOLSA DE PARÍS.—VALORES ESPAÑOLES

VALORES	Últimos	VALORES	Ultimos cursos,	VALORES	Ultimos cursos.
Exterior español 4 por 100	71 55 56) 96 196 276 272 185 55 72) 125 430 00 1.429	Tharsis. Aguas Tenidas. Peñarroya. Escombrera. Obligaciones. Norte (1 * hipoteca). Idem (2 * idem). Idem (3 * idem). Idem (5 * idem). Idem (5 * idem). Idem (2 * idem). Idem (3 * idem). Idem (3 * idem). Idem (5 * idem).	2-8 289 285 287 279 280	Barcelona prioridad . Segovja-Medina . Madrid-Zaragoza (1.ª hipoteca) . Idem (2.ª idem) . Madrid-Zaragoza (5.ª hipoteca) . Andaluces (1.ª serie) . Idem (2.ª idem) . Madrid-Caceres . Badajoz 5 por 100 . Córdoba-Sevilla . Este de España . Oeste de España . Linares-Almeria . Gas de Madrid 4 por 100 . Mobiliario Español 5 por 100 .	358 352 50 350 295 295 295 85 000 348 323 45 50 488

VALORES NACIONALES

RARCELOWA

RYCKAO

BARCE	BARCELONA)G)OLIGA O			
Acciones.	Mayo	9 Mayo	15 Mayo	23 Mayo	Acciones.	1 Mayo	9 Mayo	15 Mayo	23 Mayo
Banco de Barcelona. Hispano-Colonial. Vitalício de España. de Villanueva. de Valls. de Valls. de Préstamos y Descuertos. Soc. Catalana Gereral de Crénto. Crédito Agricola Catalan. y Dock de Barcelona. Comp. de tabacos Filipinas. Trasatlàntica. Seguros sobre incendios prima fija. Real Canalización del Ebro. Aguas de Tarragona. Canal de Urgel. La Maquinista Terrestre y Mantlina . Navegación é Industria. Soc. Material ferr. constr. España Industrial. Suc. de Fabra y Portabella. Alumorado por Gas en Barcelona. Propagadora del Gas. F. C. Sarria a Barcelona. Medina à Zamora y Orense à Vigo. y Minas San Juan Abad Norte de España. Madrid Zar. Ay Alticante. y Minas de Berga. Madrid Zar. Ay Alticante. y Minas de Berga. Andaluces. Tran. Barcelona á Sans. Ser. en a Sarria y fer. económicos. Ouda al Grao de Castellon. Compañia Omnibus y Tranvias La Catalana-l al 4.000. Sociedad General Teléfonos números 1 al 3.001 and rota de Barcelona sociedad General Teléfonos números 1 al 3.001 al 4 000 no amortizable sin interés fijo. Sociedad General Teléfonos números 1 al 20.000. Compañia de Cerillas y Fosf. Plaza de Toros de Barcelona. Salinera Española Sociedad Anonima «El Tibidabo» C. Ops. Gas Aerogeno 1 al 2.20. Altos Hornos, Herrería. Mertima Ballesteros.	99 8) 50 9 50 49 65 12 15 24 25 65 60 37 100 187 170 99 55 24 1 19 105 61 50 110 187 151 150 56 50 79 70 22 2 2 2 1 15 82 75 2 2 1 100 154 285 2 100 154 150 154 150 155 150 150 150 150 150 150 150 150	89 79 87 10 50 49 45 12 15 24 25 59 75 10 10 18 170 99 35 25 11 18 50 405 90 62 21 11 10 187 134 140 70 20 45 56 50 80 25 22 2 445 82 75 3 405 3 405 3 405 405 405 405 405 405 405 405 405 405	89 80 25 49 45 49 45 12 13 24 25 60 25 100 18 170 99 35 25 50 1 18 105 110 187 134 140 70 24 49 41 50 57 80 40 22 3 145 82 75 3 100 134 285 3 100 3 134 285 3 100 3 100 100 100 100 100 100 100 100	88 85 79 25 47 49 45 12 13 24 45 65 50 60 18 50 170 90 35 23 1 18 105 90 62 50 110 187 134 140 70 24 80 11 50 56 75 79 80 22 22 145 82 75 20 110 24 80 11 50 24 80 11 50 25 75 26 27 27 28 21 28 21 28 21 28 29 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	Banco de Vigo de Cartagena de Andalucia de Valencia Castellano de Vitoria Grédito I. Gijonés Banco de Burgos de Gijon Asturiano Guipuzcoano de Bibao de Bibao del Comercio Sociedad Altos Hornos Gedulas de fundador Sociedad Anonima «Autrera» Aguas qel Regato Papelera Vizcaina Vizcaya Talleres de Deusto Hulleras del Turón Anglo-Vasca Minas Córdob Unión Española de Exolo sivos Resinera Española Basconia Argentifera de Córdoba Hulleras de Sabero y Anexas Vinicola Norte España Papelera Cadagua Tubos Forjados Acciones carretera Vizcaya F. C. Bilbao Portugalete Bigóibar-San Sebastian I uchana Munguía San Julián de Musques à Cas tro-Urdiales Traslaviña Castro-Alén, ordinarias San Julián de Musques à Cas tro-Urdiales Traslaviña Castro-Alén, ordinarias Hullero Robla à Valmaseda Bilbao à Durango Bilbao à Durango Bilbao à Durango Bilbao à Durango Bilbaí a Navegacióo Navera Vascongada Maritima Rodas La Actividad Aurrera La Actividad Anónima de Navegación Compañia de Azures La den de navases Cilindricos	102 100 100 100 100 96 372 247 50 100 150 300 70 135 300 70 135 300 420 420 420 420 420 420 420 4	102 100 100 100 100 100 93 572 50 247 50 100 425 538 389 1.550 300 70 420 420 420 420 420 420 420 42	250 109 450 292 50 575 385 589 1.515 1.330 50 70 133 50 14.545 123 220 268 50 378 150 600 145 110 98 125	101 5) 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10
Emp. municipal 1.º Julio (1882) - 1.º Junio (1887) - 1.º Febrero (1888-89) - 15 Mayo (1891) - 15 Junio (1892) - 15 Junio (1892) - 1.º Julio (1894) - Emisión (1896-97-98) - (1.º Mayo (1899) - (1.º Mayo (1899) - Serie A - Serie A - Serie B N. España prior. Barcelona Ferrocarril Norte España Lérida à Reus y Tarr acc. adh. Ferr. N. España esp. Segovia - es,is. A. à V. y Tarr y Min. S. J. Ab. gar. Norte - Tarr. Barc. y Francia - Tarr. Barc. y Francia - YReus A R - Madrid a Barcelona dir ctos - y Reus à R - Grao Almería Valencia no adh. - de Olot á Gerona - Andaluces. Tran. Barc. à Ciot y S. Andrés - Ensanche y Gracia - S. Gervasio y Sarriá Soc. Alumbrado por Gas - Canal de Urgel - Compañia Tra atlántica Sociedad Aguas Tarragona - Aguas Barcelona Hullera Española Barcelonas de Electricidad Altos Hornos, Herreria	101 101 102 102 102 103 103 103 103 103 103 103 103 103 103	101 101 103 15 95 102 90 101 50 102 75 103 76 78 84 72 101 75 74 98 55 55 55 55 56 56 56 56 56 56 57 76 98 77 77 78 98 77 78 98 76 76 76 76 76 76 76 76 76 76 76 76 76	404 404 105 1h 95 25 102 90 101 50 102 75 103 45 90 75 140 78 84 72 102 75 102 75 102 75 102 75 63 50 98 75 56 75 77 50 78 77 79 75 104 50 99 75 104 50 99 75 104 50 99 75 104 50 99 75 104 50 99 75 104 50 99 75 105 50 99 75 107 50 99 75 108 50 99 75 108 50 99 75 109 50 90 75 109 50 109 50 10	101 102 103 103 102 103 102 102 102 102 102 102 103 104 104 105 102 102 102 102 103 103 104 105 105 105 105 105 105 105 105 105 105	Idem de Seguros Aurora> Minas de Alcaracejos Española de Minas Minas	202 00	408 408 406 406 406 406 406 406 406 407 408 408 408 408 408 408 408 408	112 128 128 115 100 100 100 86 102 - 5 102 - 5 102 - 5 102 - 5 104 100 50 102 - 5 104 50 106 50 106 50 106 50 106 50 107 107 108 108 109 50 109 50 101 50 102 5 103 5 104 5 105 105 105 105 105 105 105 105 105 105	1.370 1.370 1.370 1.370 1.370 1.015 1.12 1.28 1.15 1.015 1.015 1.01 1.00 1.00 1.00 1.

SAWKAWOER

	Mayo	9 Mayo	Mayo	23 Mayo
Acciones.	Mark Control			The state of
Banco de Santander (antiguas)	201	202	202	215
- de Santander (nuevas)	155	155 50	155 50	157
- Mercantil	111 75	111 75	114 70	1.4
Credito Industrial	99 25	101	99	99
Ferrocarril Santander Bilbao	197	199	199	199
- Cantabrico p ef.)	120	120	120	120
- Idem ordinariss	94	94	94	94
- Astillero Ontaneda	100	100	100	100
Azucarera Montañesa	90	90	90	90
Alianza de Santanuer.	10:	106	104 75	118
Abastecimiento de Aguas	132	132	132	132
Taurina Montañesa	103 50	103 50	103 50	103 50
Nueva Montaña, sin cedula	99	99	99	99
Santanderina de Navegación	102	102	102	102
Navegación Montañesa	122	123	122	122
Cantâbrica	118	118	118	118
Vasco-Cantabr ca	104	101	01	101
De Vapores La Unión	105 75	104 50	104 50	104 50
Vapor Esles	100	105 75 100	105 75	105 75
Minas de Heras	121	124	124 50	100 121 50
- de Entrambasaguas	90	90	90	90
— de Liaño	91 50	94	94 25	91 25
- de La Ciega	95	93	93	93
- de Solia	90	90	90	90
- de Puente Arce	85	88	88	88
- de Herrera	100	100	100	100
— de la Argentifera	100	100	100	100
add muliedds	>>	n	* 104	N
— de Cabarceno	220	220	550	220
- de Soto	475	475	475	475
- de Complemento	98 50	97	95	95
Hullera de Bernesga)	- 60
Electra Besays	100	100	100	100
Obligaciones.	A STATE			
Alar á Santander	116 25	116 25	116 50	116 50
	101	101	101	101
	95	95	95	95
ownedider a Dilbao.	100	100	100	100
Indinales).	95	95	95	95
	95	95	95	95
dantabileo i. nipoteca.	97	97	97	97'50
	96	96	96	96
	99	99	99	99
	90	90	90	90
Club de Regatas	97	96	96	90

VALENCIA

Obligaciones.	Mayo	9 Mayo	Mayo	23 Mayo
Provinciales carreteras. Junta de Obras del Puerto. Hipotecarias de la nueva cárcel. Amortizables de la Dip. de Valencia. Empréstito Municipal, 4.ª emisión. Id., id., id., 5.ª emisión Mataderos. Municipales. Agus Potables. F. C. Econ. Villena á Alcoy y Yecia. Idem Andaluces. Idem Grao á Valencia y Turis. Sociedad Hidro-Electrica de Valencia. Idem Valencina de Tranvias. Aguas Potables y mejoras de Valcia. Tranvias del Norte de Valencia. Compañía General de Tranvias. Tranvia de Catarroja.	106 140 109 55 101 100 100 100 100 100 100 100 100	407 410 409 53 403 404 50 400 52 2 77 400	107 110 109 53 25 103 103 103 103 103 103 103 103 103 103	405 410 410 55 25 405 405 405 77 400
Acciones.				
F. C. Silla à Cullera Idem Villena-Alcoy-Yecla. Idem Grao-Valencia y Turis. Aguas Potables y mejoras de Valencia Valenciana de Tranvias Hidro-Eléctrica de Valencia. Compañía General de Tranvias. Tranvias del Norte de Valencia Idem de Catarroja	100 81 99 50 99	100 81 99 50 99	100 % 81 99 50 99	400 84 99 50 99 "

WAVARRA

Acciones.	Mayo	9 Mayo	15 Mayo	23 Mayo
Grédito Navarro	464 435	164 135	161 184 50	161 134 50
Tejeria mecanica La Vasco-Navarra La Actividad	103 138 116	108 140 116	108 188 116	108 138 116
La Agricola	120 150	130 150	150 150 »	430 450
Sociedad Panificación. Balneario Betelú Iruña. Carretera del Baztán.	100	100 100	100	100
Papelera Navarra	101	101	101	101
Diputación Deu la municipal Fábrica del Bida-oa	103 50 101 50	103 101 50	102 101 50	101 50 101 50

ASTURXAS

	Maro	Mayo	Mayo	23 Mayo
Acciones.	- May 0		- May 0	Mayo
Banco Asturiano	116	116	136	136
- de Gijón	150	156	151	151
Crédito Industrial Gijonés	150	150	134	131
oljon Industrial	130	128	98	98
Industrial Asturiana	98	98	108	108
Avilés Industrial	108	108	86	86
Azucarera Asturiana	86	87	260	260
 de Lieres, la serie 	275	275	108	106
2.ª idem	108	108	110	110
- de Pravia	110	110	98	98
- de Villaviciosa	98	98	100	98
Ferrocarril Vasco-Asturiano	120	100	98	98
- de Langreo	98	98	100	100
— económicos de Asturias	100	100	128	123
Avilesina de Navegación	128	128	125	125
Navegación Vasco-Asturiana	124	124	100	100
Maritima Ballesteros	100	100	99	101
Jnion Asturiana (szogue)	98	94	100	100
Minas del Aramo (cobre)	100	100	18	110
- y Ferrocarril de Carreño	115	108	112	112
Fabrica de Mieres		n	>>	. 11
La Amistad (fundición)	100	100	100	100
Electra industrial	86	90	88	90
Popular Ovetense	100	100	100	100
Gas y Electricidad de Gijon	49 50	49 50	49 50	49 5
ndustrial de Gijón	90	90	90	90
Franvias de Gijon	118	118	115	112
Hılados y tejidos, Gijóu	107	107	115	107
Sindicato dei Musel	105	103	105	100
Alcoholera Asturiana	102	102	102	102
Tomento Agricola, Gijón	100	100	100	100
Algodonera de Gijón	105	105	105	105
Aguila Negra (Cervezas	112	113	143	113
ndt de Ventanielles (Tornill s)	120	120	120	120
Unión Cantábrica	101	102	101	102
Obligaciones.				
	A COUNTY	STEP ST		
Diputación provincial	100	100	100	100
Ayuntamiento de Oviedo	101	101	101	101
	101	101	101	101
de Gijón	99	99	99 50	101
Fábrica de Mieres	101	101	101	101

ZARAGOZA

Acciones.	Mayo	9 Mayo	15 Mayo	23 Mayo
Banco de Crédito	260	260	260	260
Azucarera de Aragón	170	185	18	185
Nueva Azucarera	97	90	90	70
Azucarera Casetas	108	105	105	105
- de Gallur	90	85	85	80
- de Calatayud	77	77	77	71
- Labradora	72	66	63	60
- de Marcilla	97	100	100	100
- de Tudela	101	101	101	101
Aragonesa de Electricidad	154	150	150	152
Electra Peral	128	125	120	120
Industrial Quimica	108	108	126	126
Minas v Ferrocarril de Utrillas	97	96	95 90	94 50
Café Ambos Mundos	120	120	120	120
Aguas de Panticosa	109	109	109	109
Obligaciones.		4 6 7 7		
Deuda municipal, serie A	90 75	90 50	99 50	90 75
Idem id., serie B		31	D	
Deuda de la Diputación, serie B	78	78	78	78
Electra Peral.	101	101	101	101
Aragonesa de Electricidad	101	101	101	101

REUS

	Mayo	Mayo	15 Mayo	23, Mayo
Gas Reusense Industrial Harinera. Banco de Reus de desc. y prést Manufacturera de algodón. Compañía Reusense Tranvias Idem id. id. privilegiadas 5 por 100	600	600	625	695
	760	760	7 p.	775
	725	725	125	700
	450	450	150	450
	30	50	35	35
	295	295	300	500

ALAVA

Acciones.	Mayo	9 Mayo	15 Mayo	23 Mayo
Electra Vitoriana. Id. hidráulica Alavesa. Azucarera Alavesa. Obligaciones.	80	60	80	80
	450	150	450	450
	402	102	402	402
Municipal de Alava Diputación de id., serie A Idem, id., serie B Electra Vitoriana. Id. hidráulica Alavesa	100	100	100	400
	94	94	94	94
	87	87	87	87
	100	100	100	400
	105	104	105	405

MADRID, 1901.—IMP. DE JOSÉ PERALES Calle de la Cabeza, núm. 42.

COMPANÍA GENERAL DE TABACOS

DE FILIPINAS

Barcelona. - Manila

DIPLOMAS DE HONOR

MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES

Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción.

FÁBRICA

LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Meisic, Cavite, Malabón, La Princesa, La Ilocana.

Elaboraciones al estilo cubano.

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES

Se venden sus elaboraciones, en todas las expen-dedurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

CARLOS M. MAYANS

COMISIONISTA EXPORTADOR

PARA EL.

Norte

Centro

Sudamérica

Lauria núm. 51

BARCELONA

Casa en Colombia

MAYANS MEDINA Y C.

BARRANQUILLA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

SANTA ELENA

FÁBRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

DE

GUILLERMO CURBERA TAPIAS

VIGO (GALICIA)

Sardines á l'huile, en latas, con y sin llave, en cuartas, 1/4 clubs, 1/8 clubs, triples, medias triples y 4/4.

Marcas: Imperiales, Les Sublimes, Sainte-Héléne, White Star.

ELABORACION ESPECIAL CON ACEITES REFINADOS

Calamares, ostras, vieiras y otros mariscos .- Usines sur les lieux de pêche.

Banco Hipotecario de España

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 4'50 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco à cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hi-poteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de

nes en cuenta corriente:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables à la vista. En la actualidad abona este Banco à las imposicio-

1 por 100 id. id. a ocho dias vista.

2 por 100 id. id. å tres meses.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

32 años de existencia

GARANTÍAS

Capital y reservas: 30.000,000 Capitales asegurados en Diciembre de 1899: 812.300,728,85 pesetas.

FONDOS COLOCADOS EN INMUEBLES SITUADOS EN BARCELONA Y EN VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

Siniestros pagados: 5.080 que Importan. Ptas: 6.502.807476

Dormitorio de San Francisco, 5, principal.-BARCELONA Representaciones en todas las provincias de España. PIANOS

ORTIZ Y CUSSÓ

BARCELONA

Primera y única Fábrica española montada para la producción anual de 1.200 pianos.

Cinco modelos verticales y dos de cola, todos á cuerdas cruzadas.

Ventas al contado y á plazos

EXPORTACION

PRODUCCIÓN EN COMPETENCIA CON EL EXTRANJERO

Trabajo artístico, elegante y sólido.

Talleres, salones de venta y oficinas, calle de RAMALLERAS, 19, BAR-CELONA.

LA NACIONAL

Fabricación mecánica de jarcias, lonas y cotonías Saquerio para toda clase

de envases

NADAL FERRAGUT Sindicato, 122

PALMA DE MALLORCA

Elaboración de abacá, risal y esparto.—Gran surti-do de alpargatas, esparte-ria y palmeria.—Exporta-ción de frutos del país en pimiento molido de toda clase, ajos, alcaparras, hi-gos y cebollas.

VENTAS AL POR MAYOR

9+9+9+9+9+9+9+9+9+9+9 THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES (LA EQUITATIVA)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparadas

Dollars 280.191.286 61.117.477 53.878.200 24.107.541

1899

203.301.832 1.054.416.422 Activo

Ingresos totales Pagado á los tenedores de póliza Nuevos negocios Seguros en vigor

Sobrante

1900 Dollars 304.598.063

66.137.170 58.007.130 25.965.999 207.086.243

1.116.875.047

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: Dollars, 349.156.729

Dirección general para España y Portugal

EN SU PALACIO DE MADRID

SUCESORES

DE

JOSÉ BOULE

REUS

VINOS PARA EXPORTACIÓN

VENTA DE SOLAR

En punto céntrico y barrio populoso, se vende un solar de 8.900 piés con tres fachadas.

Nada con corredores.

Para tratar, en la Administración de esta Revista.

Longoria y

GIBARA (Santiago de Cuba)

COMERCIANTES

BANQUEROS

Y COMISIONISTAS

Negociantes de tabaco en rama y Consignarios de la Compañía Trasatlántica.

MINAS DE COBRE

Se compran ó toman en arriendo minas de cobre.

Para tratar, dirigirse á la Administración de esta Revista.

AVISO IMPORTANTE PARA LOS EXPORTADORES DE ARTÍCULOS ESPAÑOLES

PERU

SIXTO GUTIERREZ CUETO, Agente de Adusnas, con fisnza en las del Callao (Lima) y Mollendo, Agente de la Compañía Trasatlántica de Barcelona en el Perú. Comisionista y Consignatario, socio gerente de la firma Callerón y Gutiérrez, con oficinas en Callao, Lima y Mollendo, ofrece sus servicios á los exportadores de artículos españoles para la venta con garantía en cualquier plaza del Perú.
Recibirá con gusto catálogos, muestras, listas de precios, etc., etc., y dará informaciones que se le pidan.

Direcciones .

DISPONIBLE

Para Mollendo: Calderón y Gutiérrez. Para idem (cable): Calderón.

Para Callao y Lima: Calderón y Gutlérrez. Para idem id. (cable): Cueto.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

COMPRA DE CASA

Se desea comprar una casa por valor de unos 30.000 duros, de construcción moderna y en buen punto.

Nada con corredores.

Para tratar, en la Administración de esta Revista.

FABRICA

ABANICOS Y VARILLAJES

Sucesores de F. ZARAGOZA

VALENCIA (España) Colon, 86

Telegramas: FILIGOZA (Valencia)

Gran fábrica de tonelería, pipería y barrilería

CON EXPEDICION A TODOS PUNTOS

En este Establecimiento se construye toda clase de vasijas, en las mejores con-diciones de precios y calidades.— Pidanse condiciones

Calle Conde de Aranda, 10 y 12 MALAGA

COGNAC FINO DE MOGUER (ANDALUCÍA)

F. JIMÉNEZ Y C.A

Se conceden representaciones y depósitos en provincias. Representante en Madrid

HUELVA .- MOGUER

DON JESÚS M.ª PLAZA 8, Carretas, 8

AZULEJOS

PATENTE EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

FABRICANTE

ONOFRE VALLDECABRES

Valencia (España)

Muestras y catálogos gratis.

Biblioteca Nacional de España

FABRICA

HILADOS DE ESTAMBRE

JOSÉ CUADRAS

(PREMIADO EN TODOS LOS CERTAMENES EN QUE HA TOMADO PARTE)

Trafalgar, 26 y Pasaje Industria, 1

TELÉFONO, 1.036.-BARCELONA ----

Estambres y lanillas en crudo de todas calidades y números para merinos, pañolería, fajas y toda clase de tejidos, y para artículos de punto.

SECCIÓN DE

Paquetería de estambres y lanillas en esmerados colores, para flecos, cordones, trencillas y demás objetos de pasamanería, para medias, bordados y otras labores.

Expediciones á todos los puntos.

EMILIO MORE

MOTRIL (Granada)

BANQUERO

EXPORTADOR.

frutos del pais.

Almendra en pipa é higos.

Pasaje de Ratés, 15 BARCELONA (ESPANA)

Admite representaciones de casas extranjeras.

Se encarga de la compra y venta de toda clase de artículos en comisión, facilitando muestras.

FRANCISCO BONILLA

CAZALLA DE LA SIERRA SEVILLA (España).

Fabricante de aguardientes, anisados y licores, elaborados con alcohol exclusivamente de VINO.

Exportadorá provincias y Ultramar.

Se remiten notas de precios á quien lo solicite.

PURISIMA CONCEPCION

FÁBRICA DE HIERRO AL CARBÓN VEGETAL de los Hijos de

J. J. DE JAUREGUI SITA EN

ZORNOZA (ASTEPE)

Especialidad en hierros para la Agricultura.-Lingote superior.

Los pedidos à

Zornoza-Astepe (VIZCAYA) España.

ANTIGUA CASA FRANCISCO P. MARISTANY FUNDADA EN 1846 PROPIETARIO-EXPURTADOR DE VINOS Rambla de Cataluña, 127 BARCELONA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA Fundada en París en 1838.—Establecida en España en 1842 DOMICILIO SOCIAL:

PARIS, 1 ue Le Peletier, 8 y 10.

RAMO INCENDIOS

Esta Compañía es la más antigua entre las de su clase que operan en España.

Sus garantías, compuestas del capital social, fondos de reserva y primas á recibir, ascienden á

79.000.000 de frances.

Ha satisfecho desde su fundación hasta 31 de Diciembre de 1899, por 205.285 siniestros, la suma de

200.000.000 de francos.

RAMO VIDA

Fondos de garantía: 135.000.000 de francos.

Seguros realizados hasta 1.º de Enero de 1900: pesetas, 1.1000.959.168'80 La participación del 50 por 100 que en los beneficios corresponde á los asegurados se distribuye anualmente.

OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

Seguros de vida entera á primas vitalicias y temporarias sobre una ó dos cabezas — Seguros de supervivencia, temporarios, mixtos sobre una ó dos cabezas, mixtos a término fijo, á capital doble. — Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. — Seguros de capitales diferidos con y sin recembolso de primas

SEGUROS DOTALES, COMBINADOS Y DE EFECTOS PROGRESIVOS

SEGURO COMPLEMENTARIO

RAMO ACCIDENTES

SEGURO DE COCHES Y CABALLOS

Este seguro, muy conocido y generalizado en Francia y otros países, acaba de establecerse en España con gran aceptación.

Tiene por objeto garantizar á los propietarios de coches y caballos los daños que causen á terceras personas, y los que así mismos se produzcan por su culpa ó por la de otros.

REPRESENTACION GENERAL EN ESPANA 10, Puerta del Sol y Preciados, 1. - MADRID Agencias en las principales poblaciones de España

ESTRADA HARO

Puente Genil (Córdoba)

GRAN FÁBRICA de dulce de membrillo y jalea.

Exportación á todos los puntos que se desee, acompañando buenas referencias.

FABRICA DE LOZA Y PORCELANA

VALDEMORILLO

(Provincia de Madrid)

Servicios de mesa, café lavabo, con variadas decoraciones. - Artículos para farmacia. - Aisladores de porcelana y accesorios para las aplicaciones de la electricidad.

FABRICA DE PIANOS

GOMEZ E HIJU

CASA FUNDADA EN 1830

Medallas de oro y otras clases obtenidas en Exposiciones nacionales y universales.

ORGANOS

ARMONIUMS

Plaza de San Esteban, núm. 4 VALENCIA



Consignatario de vanores

AGENTE DE ADUANAS

Exportación de frutos del país, Co-misiones, Representaciones, Tránsitos y embarques. Tarifas combinadas de Transportes de domicilio, Barcelona á Murcia, Madrid y poblaciones intermedias.

CRISTÓBAL RAMÍREZ MÁRQUEZ

DISPONIBLE

ARDALES

(PROVINCIA DE MÁLAGA)

COSECHERO EXPORTADOR

Uva blanca de Almería. ajos, cebollas, aceites, castañas, higos, patatas, almendras, pasas, limones, naranjas.

EXPORTACIÓN R. DE LUNA Y C.

DE TODAS CLASES À TODOS LOS MERCADOS

JOSÉ M. JOVÉ

SOCIEDAD EN COMANDITA

Muntadas, 26. - SANS BARCELONA

Dirección telegráfica: JOVE VINOS .- SANS

Sociedad en Comandita

CAMAS (SEVILLA)

Fábrica á vapor de conservas vegetales. Aceitunas.

Para la correspondencia dirigirse al SR. D. ARTU-RO SOTO Y MORILLAS

Trajano, 6 .- Sevilla

Vicente R. Lluch

Y COMPAÑÍA

Colón, número 13

VALENCIA

Elaboración y exportación de arroces. harinas, almidón, alubias, cacahuet y granos secos.

EXPORTACION

VINOS BLANCOS Y TINTOS

J. ANTONIO MOMPÔ VALENCIA (España)

Sucursal en Buenos Aires DISPONIBLE

GRAN FÁBRICA

de dulces á vapor, la más importante de España en su clase

Especialidad en frutas en almibar, en su jugo, glascadas y cristalizadas, tu-rrones, pasta membrillo, jaleas, pela-dillas, grajcas, etc., etc, —Preparación especial para exportación á países cá-lidos.

Premiado con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888, Paris 1889, Puerto Rico 1894, Chicago 1893 y Pari 1900.

REUS (España)

DESPACHO: Calle de Santa Ana,

FABRICA: Calle Monserrat, 7 y 9, y calle de la Cárcel, 6.

Expedición á todos puntos.

Telegramas: MONSERRAT-REUS.

FEDERICO A. BONAY

BARCELONA (España) FÁBRICA DE TEJIDOS DE PUNTO 428-30, Calle Valencia, 428-30 (entre las de Gerona y Bailén)

Fabricación de todos sus artículos en seda. sedalina, estambre, lana y algodón, en puntos suizo, inglés y

Exportación á provincias y extranjero.

TALLERES

DE

CONSTRUCCIÓN DE MAQUINAS

Calle de Buenavista, núms. 12 y 14

VALENCIA

SOCIEDAD VINICOLA ESPAÑOLA

PROPIETARIO FUNDADOR MANUEL E. CODEZ

OFICINA CENTRAL

3, Barquillo, 3.-MADRID

Bodegas en la Rioja, Valdepeñas, Jerez y Malaga.

Exportación al extranjero. - Correspondencia en todos los idiomas. — Cuenta corriente en el Banco de España.

Arturo Soto y Morillas

REPRESENTANTE

Casas extranjeras y del país.

> Trajano, núm. 6 SEVILLA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 Marzo, 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio del Norte: Servicio mensual à Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro y Santos, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

Linea del Brasil

Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 24 de cada mes. Hace las escalas de Havre, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcia, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo à dichas Repúblicas.

Línea de Canarias

. Servicio mensual, sáliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de Enero de 1901, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

IMPORTACION-EXPORTACION CABOTAJE-TRANSITOS

5, Cristina, 5.- BARCELONA

TELÉFONO 350

AGENCIA DE ADUANAS

CERBÉRE, PORT-BOU (Pyrénées Orientales). CETTE (Hérault.) LIVERPOOL, 28, Chapel

FÁBRICA DE VINAGRES

LA AURORA

PROPIEDAD

DEL MARQUÉS DE PERALEJA

DIRECCIÓN

Fábrica: ZORRILLA, 13. Despacho: VILLANUEVA, 37

Madrid (España)

Esta fábrica puede ofrecer los mejo-res vinagres de puro vino, fabricados sin manipulaciones ni adiciones de pro-ductos químicos. Clase especial preparada con vinos de Jerez, resultando el vinagre de mesa mejor del mundo.

JUAN B. GONZALEZ

COMISIONES.

REPRESENTACIONES

Exportador de frutos del país

LAS PALMAS (GRAN CANARIA)

GRAN FABRICA DE CORCHO

DE

ANTONIO ASENSIO

En Jerez de los Caballeros (BADAJOZ. - ESPAÑA).

Dirección telegráfica: Asensio y Compañía.

Tapones á mano y máquina. - Corcho en plan-

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antisifilitica, antiescrofulosa, antiparasitaria y muy reconstituyente.

CON ESTA AGUA SE TIENE LA SALUD A DOMICILIO

Es el purgante más eficaz, pues aparte los inmediatos efectos derivativos, sin dolor, deja libre al paciente á las dos horas, y cura las diversas enfermedades procedentes de las causas arriba indicadas, y otras varias. Ningún agua puede comparársele, ni remotamente. Resulta, además, el medicamento más barato. Se expide à todas las naciones. Ha sido siempre premiada la primera con diplomas de Honor y Medallas de oro en competencia con las españolas y extranjeras. — Depósito: Madrid, Jardines, 15, bajos.

GRANDES

ROSSER, VIUDA DE GUIXOT Y COMPAÑÍA DE ALICANTE

Para Alicante, Aguilas y Cartagena saldrá todos los miércoles de Barcelona, à las diez de la noche, el vapor de gran porte y velocidad VILLENA.

Para Rouen, admitiendo carga con destino á Paris, saldrá mensualmente el vapor CARTAGENA.

PARA MÁS INFORMES DIRIGIRSE-Á LOS SEÑORES ROSSER, VIUDA DE GUIXOT Y C.a, Armadores. - ALICANTE